



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1805 PISO 12
03900 MEXICO, D. F.

TEL. 1719-3300
resa@resa.com.mx

15 de marzo de 2019

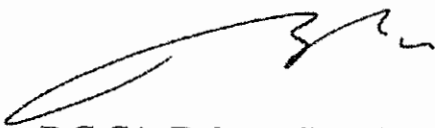
Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Auditorías Externas
Secretaría de la Función Pública
P r e s e n t e

Estimado maestro Macías Fernández:

En cumplimiento a los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" a Entes Públicos de la Administración Pública Federal del ejercicio 2018, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, con relación a la auditoría a la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)**, le hacemos entrega del **Informe de los Auditores Independientes** con cifras al 31 de diciembre de 2018.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto y aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



C.P.C. y P.C.CA. Roberto Resa Monroy
Socio Director

c.c.p. C. Ana Gabriela Guevara Espinoza – Directora General de la CONADE
Mtro. Filiberto Otero Salas – Titular del Órgano Interno de Control en la CONADE

Internacionalmente



CD. JUÁREZ, GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(CIUDAD DE MÉXICO)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PÚBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605 PISO 12
03900 MEXICO, D. F.

TEL. 1719-3300
resa@resa.com.mx

Informe de los auditores independientes

**A la Secretaría de la Función Pública,
A la H. Junta Directiva de la:
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública/patrimonio, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, asimismo los informes sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las "Bases de preparación de los estados financieros" de las **Notas** a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Internacionalmente



CD. JUÁREZ, GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

Párrafos de énfasis

a) Base de preparación contable y, utilización y distribución de este informe

Como se describe en la Nota "Bases de preparación de los estados financieros" a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos, estos fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la **CONADE** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

b) Bienes inmuebles

Como se muestra en la Nota "Bienes Inmuebles, Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso" a los estados financieros, existe una variación en las cifras comparativas entre 2018 y 2017 del rubro de inmuebles; esta variación deriva de la actualización de los valores de estos activos, con base en los avalúos paramétricos recibidos del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (**INDAABIN**) en octubre de 2018.

c) Sistema contable

Como se muestra en la Nota "Proceso de Mejora" a los estados financieros, el ente público cuenta con un sistema informático denominado "Sistema Integral de Administración de Recursos (SIAR)", desarrollado por el Instituto Nacional de Administración Pública en 2010, el cual permite la integración en forma automática de las operaciones contables con el ejercicio presupuestario, con base acumulativa (devengado), considerando los momentos contables de las transacciones y alineadas con el Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, en el marco del programa de mejora continua institucional, se está ejecutando un programa de trabajo para la mejorara del mismo, incluyendo cada uno de los procesos de las áreas sustantivas de la entidad, con objeto de evaluar e implementar su operación dentro del sistema.

Los hechos descritos en los párrafos a), b) y c) anteriores, no modifican nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia financiera, establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota "Bases de preparación de los estados financieros" a dichos estados financieros, y

del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **CONADE** para continuar operando como ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados de la Junta de Gobierno de la **CONADE** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

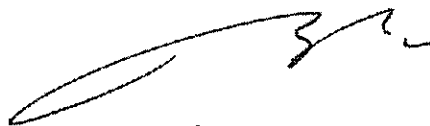
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **CONADE**.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la **CONADE**.
- Concluimos sobre el uso apropiado de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la **CONADE** para continuar como ente público en funcionamiento, en virtud de la autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, en el cual se considera presupuestalmente a la **CONADE**, de las declaraciones de la Administración del ente público y en la vigencia de su marco jurídico, que incluye su decreto de creación.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Le comunicamos a los responsables del gobierno del ente público, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

resa y asociados, s.c.



C.P.C. y P.C.CA. Roberto Resa Monroy
Socio Director

Ciudad de México,
14 de marzo de 2019

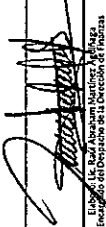
Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público		Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Activo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	53,869,180	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	47,544,101
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	52,276,185	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	106,145,365	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Activo No Circulante	35,560,314	Total de Pasivos Circulantes	47,544,101
Inversiones Financieras a Largo Plazo	74,937,180	Activo No Circulante	37,590,782
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,369,898,496	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	350,849,416	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-306,735,700	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	Otros Pasivos a Largo Plazo	0
Otros Activos no Circulantes	0	Total de Pasivos No Circulantes	0
Total de Activos No Circulantes	2,488,949,392	Total del Pasivo	47,544,101
Total del Activo	2,595,094,757	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	37,590,782
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,622,928,922
		Aportaciones	956,713,787
		Donaciones de Capital	663,557,209
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	731,251,962
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	151,339,799
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-89,150,721
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-565,371,237
		Revalúos	805,861,757
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,774,268,721
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/ Patrimonio	1,811,859,503

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsables del emisor.


Comptroller General
Encargado del Registro de la Administración


Comptroller General
Encargado del Registro de la Administración

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

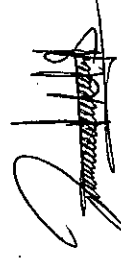
Ente Público: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

	Saldo Inicial	Centros del Estado	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,811,859,503	786,615,891	3,380,637	2,595,094,757	783,235,254
Activo Circulante	93,105,111	16,004,645	2,964,391	106,145,365	13,040,254
Efectivo y Equivalentes	54,440,822	0	571,642	53,869,180	-571,642
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,271,540	16,004,645	0	52,276,185	16,004,645
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	2,392,749	0	2,392,749	0	-2,392,749
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,718,754,392	770,611,246	416,246	2,488,949,392	770,195,000
Inversiones Financieras a Largo Plazo	35,560,314	39,376,866	0	74,937,180	39,376,866
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,121,819,826	248,078,670	0	2,369,898,496	248,078,670
Bienes Muebles	351,265,662	0	416,246	350,849,416	-416,246
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-789,891,410	483,155,710	0	-306,735,700	483,155,710
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración



Elaboró: Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Cuenta Pública 2018

Cuenta Pública 2018
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público:		Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	
		Moneda de Contratación	Moneda de Pago
		Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA			
Corto Plazo			
Deuda Interna			
Instituciones de Crédito			
Títulos y Valores		0	0
Arrendamientos Financieros		0	0
Deuda Externa			
Organismos Financieros Internacionales		0	0
Deuda Bilateral		0	0
Títulos y Valores		0	0
Arrendamientos Financieros		0	0
Subtotal Corto Plazo		0	0
Largo Plazo			
Deuda Interna			
Instituciones de Crédito		0	0
Títulos y Valores		0	0
Arrendamientos Financieros		0	0
Deuda Externa			
Organismos Financieros Internacionales		0	0
Deuda Bilateral		0	0
Títulos y Valores		0	0
Arrendamientos Financieros		0	0
Subtotal Largo Plazo		0	0
Otros Pasivos		37,590,782	47,544,101
Total Deuda y Otros Pasivos		37,590,782	47,544,101

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración

Elaboró: Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Ingresos de la Gestión	3,109,268	7,901,688		Gastos de Funcionamiento	827,786,611	660,745,506	
Impuestos	0	0		Servicios Personales	231,375,205	213,990,605	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		Materiales y Suministros	29,977,450	22,783,257	
Contribuciones de Mejoras	0	0		Servicios Generales	566,433,956	423,971,644	
Derechos	0	0		Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,285,793,578	1,388,283,235	
Productos de Tipo Corriente	0	0		Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0		Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,109,268	7,901,688		Subsidios y Subvenciones	824,898,427	1,026,702,499	
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0		Ayudas Sociales	95,201,343	41,736,213	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,138,824,395	2,111,239,570		Pensiones y Jubilaciones	0	0	
Participaciones y Aportaciones	175,912	66,770,663		Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	359,138,235	314,087,640	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,138,648,483	2,044,468,907		Transferencias a la Seguridad Social	0	0	
Otros Ingresos y Beneficios	224,421,233	0		Donativos	0	0	
Ingresos Financieros	0	0		Transferencias al Exterior	6,555,573	5,756,883	
Incremento por Variación de Inventarios	0	0		Participaciones y Aportaciones	185,003,552	87,461,162	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0		Participaciones	185,003,552	87,461,162	
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0		Aportaciones	0	0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	224,421,233	0		Convenios	0	0	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,366,354,896	2,119,141,258		Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	
				Intereses de la Deuda Pública	0	0	
				Comisiones de la Deuda Pública	0	0	
				Gastos de la Deuda Pública	0	0	
				Costo por Coberturas	0	0	
				Apoyos Financieros	0	0	
				Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	22,979,290	71,802,076	
				Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,979,290	71,802,076	
				Provisiones	0	0	
				Disminución de Inventarios	0	0	
				Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0	
				Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0	
				- Otros gastos	0	0	
				Inversión Pública	0	0	
				Inversión Pública no Capitalizable	0	0	
				Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,321,563,031	2,208,291,979	
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	44,791,865	-89,150,721	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Comptroller General
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración


Director General
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	1,622,928,922				1,622,928,922
Aportaciones	956,713,787				956,713,787
Donaciones de Capital	663,557,209				663,557,209
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	2,657,926				2,657,926
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		240,490,520			240,490,520
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-565,371,237	-89,150,721		-654,521,958
Revalúos		805,861,757			805,861,757
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2017				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	1,622,928,922	240,490,520	-89,150,721	0	1,774,268,721
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	728,594,036				728,594,036
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	728,594,036				728,594,036
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2018		716,607,070			716,607,070
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-671,919,171			-671,919,171
Revalúos		44,791,865			44,791,865
Reservas		89,150,721			89,150,721
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		-805,861,757			-805,861,757
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	2,351,522,958	957,097,590	-761,069,892	0	2,547,550,656

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizo: Lic. Simón Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración



Elabora: Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:		Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte		Código		Código	
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión					
Origen	2,366,530,808	2,119,141,258	Origen	0	0	0	0
Impuestos	2,138,824,395	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	22,979,290	71,802,076	71,802,076	71,802,076
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	3,109,268	7,901,688	Otras Aplicaciones de Inversión	22,979,290	71,802,076	71,802,076	71,802,076
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-22,979,290	-71,802,076	-71,802,076	-71,802,076
Participaciones y Aportaciones	175,912	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	2,111,239,570	Origen	-22,560,131	75,201,778	75,201,778	75,201,778
Otros Orígenes de Operación	224,421,233	0	Endeudamiento Neto	0	0	0	0
Aplicación	2,321,563,029	2,136,489,903	Interno	0	0	0	0
Servicios Personales	231,375,205	213,990,605	Externo	0	0	0	0
Materiales y Suministros	29,977,450	22,783,257	Otros Orígenes de Financiamiento	-22,560,131	75,201,778	75,201,778	75,201,778
Servicios Generales	566,433,957	423,971,644	Aplicación	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	824,898,427	1,026,702,499	Externo	0	0	0	0
Ayudas Sociales	95,201,343	41,736,213	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-22,560,131	75,201,778	75,201,778	75,201,778
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	359,138,235	314,087,640	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-571,642	-13,948,943	-13,948,943	-13,948,943
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	54,440,822	68,389,765	68,389,765	68,389,765
Donativos	0	5,756,883	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	53,869,180	54,440,822	54,440,822	54,440,822
Transferencias al Exterior	6,555,573	87,461,162					
Participaciones	0	0					
Aportaciones	0	0					
Convenios	0	0					
Otras Aplicaciones de Operación	207,982,839	0					
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	44,967,779	-17,348,645					

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizado: Lic. Simón Arturo Pedraza Ontz
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración


Elaboró: Raúl Abraham Martínez Aragón
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

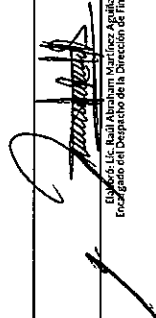
Ente Público: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

ACTIVO	3,380,637	786,615,891	PASIVO	9,953,319	0
Activo Circulante	2,964,391	16,004,645	Activo Circulante	9,953,319	0
Efectivo y Equivalentes	571,642	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,953,319	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	16,004,645	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	2,392,749	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	416,246	770,611,246	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	39,376,866	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	248,078,670	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	416,246	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	483,155,710	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,579,143,692	805,861,757
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	728,594,036	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	728,594,036	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	850,549,656	805,861,757
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	133,942,586	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	716,607,070	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Auditor General, Sr. Simón Arturo Rodríguez Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración



Director General, Sr. Raúl Abraham Martínez Aguilera
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Cuenta Pública 2018

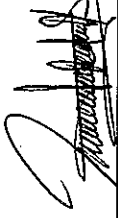
CUENTA PÚBLICA 2018
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: <u>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</u>	
Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,547,550,656
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,547,550,656

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración



Elaboró: Lic. Raúl Abraham Martínez Aguilera
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018

COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Demandas judiciales en proceso de resolución

El presente informe detalla los 133 expedientes que obran en poder de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos de esta Institución, considerados como Pasivos Contingentes derivado de los juicios laborales en contra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, por un monto estimado de \$112,555,914.46 como se detalla a continuación:

No.	Nombre y Apellido	Expediente	Entidad/Autoridad	Presupuesto
1	Adame Nava María Josefina	764/2012	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
2	Alba Jiménez Gabriela	705/2004	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1413883.10
3	Arroyo Peralta Elizabeth	23/2015 Reforma	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	313396.80
4	Camacho Abel	307/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	584217.50
5	Camacho López Alma Patricia	346/2014	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	552671.10
6	Carrillo Martínez Antonio	321/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1027142.60
7	Cetina Ramos Gildalhi Israel	285/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	372212.38
8	Chavarín Villagómez Juan Manuel y /os 2 trabajadores	39/2016	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	6467145.80
9	Chávez Patiño Antonio	237/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1146076.80
10	Chong Martínez Roberto	383/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	570942.14
11	Cortá Regalado Rosa Angélica	677/2011	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1890779.30
12	Frayre Gurrola Alejandra	344/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	456734.14
13	Galeana Bello Carlota	298/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	7577160.40
14	García Fuentes Marcos	1709/2015	TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1364836.70
15	García Granados Eduardo	306/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	2139202.90
16	Gómez Agustín Edgar Antonio	01/815/13	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS	0.00
17	Gómez Torres María Guadalupe	300/2005	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE TIJUANA	963183.06
18	Guerrero Rendón Jose Gabriel y 4 +	012/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1641814.90
19	Guzmán García Sara	116/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1911567.90
20	Hernández Carrillo Rafael	127/2016	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	3130928.95
21	Juárez Sánchez Jose Luis	857/2012	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1271867.00

CUENTA PÚBLICA 2018

22	Licona Beltrán Sandra	27/6/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	209195.46
23	López García Paola de Pilar	29/0/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1337703.26
24	López Hernández Alma Rosa	564/2014 Ahora 9/2017 Reforma	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	403730.81
25	Luna Flores Elvira	128/2014	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	20920.00
26	Martínez Mendoza Anabeli	313/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	119754.54
27	Mendoza Abatca Sonia Amella	305/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	772130.97
28	Morales Sandoval Maricela	29/2016	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	529470.00
29	Navarro León Carlos Alberto	301/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	771114.96
30	Normandía Morales Jose Felipe	576/2012	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	724379.48
31	Ortega Curiel José Isabel	4177/2013	TCA 7ª Sala	565699.55
32	Quezada Bueno Ángel Francisco	1243/2010	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1071112.40
33	Ramírez Medrano María Isabel	203/2016	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	273527.10
34	Rincón Pérez María del Pilar Graciela	127/2014	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	139441.74
35	Rivera Medina Julio César	6254/2014 nvo. Exp. 521/2016	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	413243.49
36	Rodríguez Cancino Alan Guillermo	969/2011	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	839461.16
37	Rojas Huerta Elizabeth Cecilia	426/2014	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	612551.43
38	Sanchez Christophe Jean Francois	66/2014	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	922142.24
39	Sangrador Jiménez Dulce Estela	122/2014 Reforma	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	209931.40
40	Santana Flores Catalina	353/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	762855.78
41	Santín Álvarez Daniel	821/2012	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	5975947.60
42	Segovia Arias Luis Adrián	159/2016	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	490298.83
43	Silva González Carlos Ernesto	01/892/13	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MEXICO	0.00
44	Suarez Elizalde Juan Alfredo	01/761/13	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MEXICO	0.00
45	Trejo Julián María	1007/2011	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
46	Valle Bravo Ma. Ernestina	76/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	325317.83
47	Valle Bravo Ma. Ernestina	288/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	395852.62
48	Vázquez del Villar Ricardo Antonio	196/15	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	367830.74
49	Vázquez Flores Christian	314/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	139223.84
50	Vázquez Martínez Monserrat Salustia	198/2014	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	305883.86
51	Villegas Severiano Miguel Angel	346/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	396281.75
52	Zavala Hernández Silvestre	136/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	123208.52

CUENTA PÚBLICA 2018

53	Álvarez García Beatriz	01/816/2013	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS	0.00
54	Álvarez Lecona Alfredo	01/713/13	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS	0.00
55	Martínez Moreno Freddy	01/817/2013	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS	0.00
56	Ocampo Flores Marlene	01/867/2014	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS	0.00
57	Silva Mojica Claudia Margarita	01/829/13	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS	0.00
58	Menes Martínez Francisco Ernesto y otros	01/789/2013	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS	0.00
59	Álvarez Espinoza Evella	124/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
60	Camacho Vieyra Oralia y /os 2	01/814/13	TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS	0.00
61	Pulido Sánchez Pedro	118/2016	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	263525.22
62	Picos de la Serna Diego	523/2016	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	463000.00
63	Ortiz Aguilar Efrén	47/2017	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	425250.00
64	Saldaña Hernández Enriqueta	97/2015	JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	164751.59
65	Lozada Jardon Jorge Aaron	40/2017	JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	32488.87
66	Silva Behar Alejandra	176/2017	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	308700.00
67	Ortiz Gonzalez Oscar	516/2016	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	333264.00
68	Villerías Viguerras José María	305/2016	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
69	Torres Gracia Miguel Angel	242/2017	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	417305.66
70	Pérez Flores Diana Laura	346/2017	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	234351.66
71	Ramos Escobedo Julio César	396/2017	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1057927.46
72	Rueda Amezcuita Jorge	386/2017	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	2745214.00
73	Campos Rangel Blanca Yolanda	63/2018	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	270277.53
74	Gutiérrez Rivera Spencer	49/2018	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	241021.37
75	Ríos Ortiz Elizabeth Marisol	64/2018	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	330899.18
76	Argudín Ramírez Ricardo César	26/2018	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	637092.43
77	Sixtos Melitón Luis Alfredo	193/2018	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	869237.38
78	Ávila Treviño Carlos Alberto	11/2017/E-5	TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
79	Álvarez Gómez Esther Verónica	449/2006	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	2623161.10
80	Báez Pérez Pedro	679/2010	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
81	Bahena Rangel Mireya	741/2011 y acumulado 996/2011	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	111182.20
82	Franco Martínez María Elena	178/2010	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	676655.40
83	García Albarrán María Esther	217/2004	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	575260.82

CUENTA PÚBLICA 2018

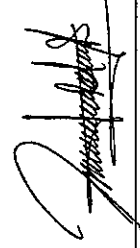
84	Juárez Arias Ricardo	544/2004	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	6419802.40
85	Morales Sandoval Maricela	374/2009	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	143996.07
86	Ramírez Morales David	918/2007	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	113454.66
87	Rosas Soto Roberto	1163/2003	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
88	Sánchez Villaseñor Sergio	1109/2010	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	645583.55
89	Solis Trejo Oscar	290/2010	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1160547.20
90	Ubaldo León Juan Manuel y Ojeda Macías Mario Alberto	545/2001	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
91	Vargas Medina Nadia Verónica	1027/2008	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	154500.00
92	Pulido Sánchez Pedro	886/2006	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
93	Rebollar Álvarez Jesús	722/2008	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	11687.36
94	Rivera Bautista Alejandro	254/2010	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	2227528.20
95	Carachure Buenaventura Juan	445/2010	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
96	Flores Graciela	559/2009	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	4720.95
97	González Juárez Emiliano	174/2005	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
98	Barbosa Fuentes María del Socorro	1212/2004	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	19325.25
99	Herrera Ferrer Pedro Melchor	164/2009	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	177383.71
100	Iniestra Melena Irma Elena	202/2007	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	775553.74
101	Mondragón Calvo Arturo	1098/2008	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	237715.84
102	Núñez García Rosa María	1292/2003	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
103	Pérez Polanco Manuel	879/2007	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
104	Carrillo Muñoz Laura Erika	217/2011	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	5637.84
105	Luna Camacho Juan	401/2010	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
106	Medrano Cerda Hilda Margarita	224/2010	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
107	Tiscareño Gaytán Concepción	220/2013	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	211200.00
108	Vázquez Pérez Tomas	1489/2010	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
109	López Gay César Jerónimo	642/2011	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	99491.96
110	Elías Polvo Hugo	366/2009	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
111	González Martínez Arturo	1284/05	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	23373.50
112	Piña Cadena Miguel Ángel	273/2004	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	19799.24
113	Rojas Huerta Elizabeth Cecilia	459/2013	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
114	Hernández Meléndez Marcela	664/2009	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	30922.34

CUENTA PÚBLICA 2018

115	Castillo Fernández de Lara Ana María	517/2007	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
116	López Hernández Monserrat	296/2013.	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	2186.37
117	Luna Flores Elvira	86/2014.	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1329698.70
118	Martínez Ortega David	109/2005	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	216565.53
119	Ortega Tello Karen Lizet y /os	01/556/2013	TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MÉXICO	1836143.50
120	Prado Aguilar Raúl	655/2007	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	995805.52
121	Rodríguez Roldan Rubén Darío	1089/2009	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	12070149.00
122	García Basurto María del Carmen	181/2011	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	4333.30
123	Hernández Laguna Julio Cesar	293/2010	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1145220.00
124	Escobedo Cabrera Claudia Margarita	248/2010	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	657958.33
125	Jiménez Dorla Olimpia	448/2010	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	4238727.20
126	Morales Cruz Gonzalo y Lili Marlen Maldonado Mendoza	748/2011	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	1806601.30
127	Ramírez Morales David	137/2016	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	168963.85
128	Llanos Hernández Ubaldo	31/2012	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	3400359.30
129	Hernández Alpizar Ricardo	467/2013	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	3150720.40
130	Contreras Mejía Carolina	16/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	436514.03
131	Chavarria Coria José Alejandro	101/2014 Reforma	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	607634.46
132	Gonzalez Osornio Victor Manuel	164/2015	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 6 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	219569.16
133	Hernández Ramirez Mauro	377/2009	JUNTA ESPECIAL NÚMERO 11 DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	0.00
TOTAL				11255914.26



Autorizó Lic. Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración



Elaboró Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

CUENTA PÚBLICA 2018

COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) prepara sus Notas a los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre de 2018 de conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LCCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con los siguientes apartados:

- A. Notas de Desglose.
- B. Notas de Memoria (Cuentas de Orden).
- C. Notas de Gestión Administrativa.

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO

El total de Activos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	2018	2017
Efectivo y Equivalentes	53,869,180	54,440,822
Derecho a Recibir Efectivo y Equivalentes	52,276,185	36,271,540
Almacenes	0	2,392,749
Inversiones Financieras	74,937,180	35,560,314
Bienes Inmuebles	2,369,898,496	2,121,819,826
Bienes Muebles	350,849,416	351,265,662
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	306,735,700	789,891,410
Total Activo	2,595,094,757	1,811,859,503

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

CUENTA PÚBLICA 2018

▪ Efectivo y equivalentes.

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones, con vencimientos no mayores a 30 días y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses. Se integran los recursos monetarios que se manejan en cuentas bancarias en moneda nacional de conformidad con la normatividad establecida para las disponibilidades financieras, mismas que se encuentran debidamente registradas en el sistema de la Cuenta Única de la Tesorería (CUT), su afectación contable se realiza en las siguientes cuentas de mayor: 1112 Bancos/Tesorería y 1114 Inversiones Temporales.

Actualmente se manejan trece cuentas bancarias, doce en el Banco Santander y una en BBVA Bancomer; de las cuales en cinco de ellas se manejan recursos fiscales, como son: pagos de cuotas y aportaciones al SAR, ISSSTE y FOVISSSTE, pago de retenciones de impuestos, nómina, entre otros; en las siete restantes así como una Inversión, se recaudan y controlan los ingresos propios derivados de: cuotas de inscripción, constancias de estudio, colegiaturas, etc., de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED); estudios de dopaje del Laboratorio Nacional de Prevención y Control de Dopaje; alimentación, hospedaje en los albergues del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR), Centro Paralímpico Mexicano (CPAMEX) y Villas Tlalpan, del ejercicio y remanentes de anteriores, entre los principales conceptos.

Cabe señalar que a la fecha se tienen con trazo de Embargo las cuentas Nos. 65502109357 con un saldo de 89,062,33.0 y la No. 65502109343 con un importe de 3,979,19.0 ambas del Banco Santander, derivado de órdenes judiciales, con motivo de los laudos siguientes:

- En la Junta Especial Número Seis de la Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, del juicio laboral promovido por Ricardo Hernández Alpizar, con expediente No. 0467/2013 se indica embargo sobre la cuenta No. 65502109357 por un importe de 343,863.60.0 según lo señalado por el Banco Santander.
- Por el C. Alejandro Rivera Bautista, radicado en la Junta Especial No. Once de la Federal de Conciliación y Arbitraje, bajo el número de expediente 254/2010 derivado de la diligencia de requerimiento de pago por 1'509,218.1 el abogado defensor señaló las cuentas bancarias Nos. 65502109360 y 65502109357 del Banco Santander a nombre de esta Institución.
- La cuenta de cheques No. 65502109343, misma que se trazo embargo con base en las instrucciones emitidas por la Junta Especial Número Once de la Federal de Conciliación y Arbitraje México, D.F., según juicio laboral promovido por Juárez Arias Ricardo, con No. de expediente 544/2004, Of.: 08.118/2010; por un monto de 3,185,523.12.0.

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se clasifican e integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2018	2017
Bancos	1,391,202	5,025,416
Inversiones Temporales	52,477,978	49,415,406
Suma de Efectivo y Equivalentes	53,869,180	54,440,822

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

CUENTA PÚBLICA 2018

▪ Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Su afectación contable se realiza en las cuentas de mayor: 1122 Cuentas por cobrar a corto plazo, 1123 Deudores Diversos por cobrar a corto plazo y 1139 Otros derechos a recibir. De la primera, su integración corresponde a Cuentas por Liquidar Certificadas en trámite de liberación de pago por TESOFE, destinados a los apoyos asignados a los Institutos y/o Consejos Estatales, de conformidad con los convenios celebrados. Para el caso de la segunda, representa los recursos fiscales pendientes de comprobar, por los recursos que se les han asignados a los servidores públicos de la Institución, por concepto de viáticos nacionales que a la fecha se encuentran pendientes de comprobar y en la tercera se reconoce el pasivo de los gastos devengados del ejercicio de tipo corriente.

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se clasifican e integran de la siguiente manera:

CONCEPTO	2018	2017
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	5,984,353	10,582,038
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	41,145	42,160
Otros derechos a recibir	46,250,687	25,647,342
Suma de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	52,276,185	36,271,540

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

▪ Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.

Para el caso del saldo de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, se informa que al 31 de diciembre de 2018 refleja un saldo por 5,984,353 el cual se forma de los ingresos pendientes de recibir de la Federación, por Cuentas por Liquidar Certificadas que se encuentran en proceso de pago.

▪ Deudores Diversos.

Para el caso del saldo de Deudores Diversos, su saldo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se integra de la siguiente forma:

CONCEPTO	2018	2017
Saldo de años anteriores	37,255	42,160
Otros	3,890	0
Suma Deudores Diversos	41,145	42,160

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

CUENTA PÚBLICA 2018

Por lo que toca a los recursos que les fueron asignados a los servidores públicos por concepto de viáticos nacionales e internacionales durante el ejercicio 2018, se puede observar que se ha dado un estrecho seguimiento a los controles establecidos, situación que permitió su adecuada comprobación en tiempo y forma. El saldo que se tiene registrado, en su mayoría corresponde a comisiones bancarias que están en trámite de bonificación por parte de las Instituciones Financieras con las que opera esta entidad.

Del saldo de años anteriores, una vez concluidos los trabajos de depuración que se desarrollaron para tal caso, se determinó un saldo del ejercicio de 2013 de 32,275 y del año 2017 de 4,980, de donde se originó la presentación de una denuncia en contra del C. Alejandro Castañón Zarraga, como probable responsable de peculado y/o lo que resulte cometido en agravio de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, haciendo del conocimiento al Agente del Ministerio Público en turno de la entonces Procuraduría General de la República con Sede en la Ciudad de México, bajo el folio No. 009829 de fecha 24 de agosto de 2018, estando en proceso de desahogo.

Se señalan los saldos más representativos:

DESCRIPCIÓN	2018	2017
Alan Edgar Lima Torres	0	0
Alejandro Castañón Zárrega	37,255	37,255
Estrada Castillo Arturo	0	0
Hernández Robles Gerardo	0	2,375
Veledíaz Álvarez Marco Antonio	0	2,530
Otros	3,890	0
Suma Deudores Diversos	41,145	42,160

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

▪ Otros derechos a recibir.

El renglón de Otros derechos a recibir al 31 de diciembre de 2018 refleja un saldo por 46,250,687 el cual incluye entre otros un importe de 41,291,615 que corresponde a otras cuentas por pagar a corto plazo, las cuales se generaron por los gastos devengados no pagados que se presentaron al cierre del ejercicio 2018 por concepto de gasto corriente. Considerando que no existió disponibilidad presupuestal en este ejercicio, éstos serán pagados con cargo al presupuesto del ejercicio 2019. El importe referido de los 41,291,615 se notificó mediante el oficio No. SA/019/2019 de fecha 17 de enero de 2019 enviado a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública.

Asimismo se comenta que parte del registro de esta cuenta, tiene su contrapartida con la cuenta Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por un monto de 41,291,615.

▪ Almacén de materiales y suministros de consumo (Almacenes).

CUENTA PÚBLICA 2018

El almacén se reconoce al costo de adquisición y se valúa utilizando el método de costos promedios, atendiendo lo que señalan las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC y en apego a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2010. Su registro contable se refleja en la cuenta de mayor 1151 Almacén de materiales y suministros de consumo.

CONCEPTO	2018	2017
Vestuario y artículos deportivos	0	2,392,749
Otros materiales	0	0
Suma Almacenes	0	2,392,749

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

▪ Inversiones Financieras (Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos).

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), cuenta con un fideicomiso sin estructura orgánica denominado **Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR)**, el cual se registra en la cuenta de mayor 1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, mismo que presenta un saldo de:

2018	2017
74,937,180	35,560,314

FUENTE: Estado Financieros emitidos por la Fiduciaria Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C.

El saldo que se presenta al 31 de diciembre de 2018 por 74,937,180 corresponde al registro en bancos que reflejan los estados financieros emitidos por la Fiduciaria, Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO) a esta misma fecha, dando cumplimiento a los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Dentro del presupuesto del ejercicio de 2018, fueron asignados al FODEPAR recursos por 359,138,235 a través del capítulo 4000.- Subsidios y Transferencias. Dichos recursos fueron asignados para el apoyo de los atletas de alto rendimiento, campeonatos, concentraciones, campamentos, preparación y capacitación del ciclo olímpico, apoyos ordinarios, extraordinarios, especiales y vitalicios, así como el Fondo de Apoyo Especial, competencias nacionales, material deportivo, para los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe que se llevaron a cabo en Barranquilla, Colombia.

▪ Bienes Inmuebles, Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Como parte de sus activos, la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), cuenta con Inmuebles, los cuales se tienen registrados en las cuentas de mayor 1231 Terrenos, 1233 Edificios no habitacionales, 1236 Construcciones en proceso en bienes propios y 1261 Depreciación acumulada de bienes inmuebles, los cuales presentan un saldo de:

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCEPTO	2018		2017	
	INVERSIÓN		INVERSIÓN	
Terrenos				
Edificios no Habitacionales		1,600,878,321		1,078,254,315
Construcciones en proceso en bienes propios		743,816,785		1,043,565,511
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso		25,203,390		0
		2,369,898,496		2,121,819,826

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Bienes Inmuebles.

Con la finalidad de actualizar los registros contables de los bienes inmuebles de la CONADE, se solicitó al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) se sirviera emitir los avalúos paramétricos correspondientes, para lo cual en apego a la normatividad, se llevó a cabo la verificación y actualización de las superficies construidas, superficies de terreno y datos generales de los inmuebles que se encuentran registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (SIPIFP), resultando que con fecha 31 de octubre de 2018, el INDAABIN emitiera los avalúos correspondientes a: Villas Tlalpan por un monto de 1,161,405,477 y al de Magdalena Mixhuca por 1,183,289,629, señalando que éstos valores incluyen terreno, edificios e instalaciones especiales, quedando de la siguiente manera:

Inmueble	Saldo Inicial	Ingreso Avalúo	Saldo Final
Villas Tlalpan	525,951,300	229,003,509	1,161,405,477
Magdalena Mixhuca	552,303,015	-6,128,229	1,183,289,629
Sumas:	1,078,254,315	222,875,280	2,344,695,106

FUENTE: Avalúos emitidos con fecha 31 de octubre de 2018, por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales con números secuenciales: 07-18-CG-00811 y 07-18-CG-00812.

Bienes Inmuebles			
	Valor Inicial	Nuevo Valor	Diferencia
TERRENOS:			
Sta. Teresa	594,255,094	848,203,083	253,947,989
Añil	483,999,221	752,675,238	268,676,017
Suma terrenos:	1,078,254,315	1,600,878,321	522,624,006
EDIFICIOS:			
Sta. Teresa	406,450,668	313,202,394	-93,248,274
Añil	637,114,843	430,614,391	-206,500,452

CUENTA PÚBLICA 2018

Bienes inmuebles			
	Valor inicial	Nuevo Valor	Diferencia
Suma edificios:	1,043,565,511	743,816,785	-299,748,726
	2,121,819,826	2,344,695,106	222,875,280
Depreciación aplicada por avalúo		Acumulada	
Sta. Teresa		214,980,753	
Añil		336,763,258	551,744,011
		Del ejercicio	-46,025,258
Variación por actualización de la Hacienda Pública			728,594,033
Ajuste en el mes de marzo por actualización de la cuenta			
Patrimonial por mobiliario			2,657,926
			731,251,959

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Construcciones en Proceso.

CONCEPTO		
	2018	2017
Construcciones en proceso en bienes propios.	25,203,390	0

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Al respecto, cabe mencionar que el Contrato No. OP-001-2018 a favor de CUSAI S.A. de C.V. tiene un costo total de 24,654,137.73 el cual consiste en: Construcción de Complejo de Raqueta de la CONADE, así como el de Gerardo Herrera Velázquez por el contrato N:OP-002-2018 por un monto de 764,992.68, relativo a: supervisión de la construcción del Complejo de Raqueta de la CONADE, dicho Complejo se ubica en las instalaciones del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) y del cual se tiene ejercido a la fecha 25,203,390.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2018.

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES	CONCILIACIÓN
2,369,898,496	2,369,898,496	0

FUENTE: Formato de conciliación efectuada entre las Direcciones de Finanzas y Servicios de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

CUENTA PÚBLICA 2018

Depreciación acumulada de Bienes Inmuebles.

La depreciación acumulada de bienes inmuebles asciende a 3,609,656 al 31 de diciembre de 2018.

▪ Bienes Muebles, Equipo, Vehículos y Maquinaria.

El mobiliario, equipo, vehículos y maquinaria se reconocen inicialmente a su valor de adquisición, y su registro se encuentra en las cuentas de mayor: 1241 Mobiliario y Equipo de Administración, 1242 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, 1243 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, 1244 Equipo de Transporte, 1246 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas y 1263 Depreciación acumulada de bienes muebles. La depreciación de estos bienes se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en los porcentajes que a continuación se señalan:

CONCEPTO	Porcentaje
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Equipo de cómputo	33
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	10
Vehículos y Equipo de Transporte	25
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	
Otros activos	10

FUENTE: Ley Federal del Impuesto Sobre la Renta.

La depreciación acumulada de bienes muebles asciende a 303,126,044 al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, se tienen registrados los siguientes importes:

CONCEPTO	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	131,957,977	131,997,074
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,682,423	6,840,870
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	134,539,455	134,539,455
Vehículos y Equipo de Transporte	27,853,341	27,962,663
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	49,816,220	49,925,600
Suma de Bienes Muebles	350,849,416	351,265,662

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

CUENTA PÚBLICA 2018

En el ejercicio de 2018, se llevaron a cabo bajas de bienes muebles por un monto de 416,246, correspondientes a mobiliario que por el transcurso del tiempo se encontraba inservible, así como unos colchones que además del tiempo de uso datan del 2007, se vieron afectados por una plaga de insectos, motivo por el cual fue necesaria su baja.

Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2018.

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACIÓN DE BIENES MUEBLES	CONCILIACIÓN
350,849,416	350,849,416	0

FUENTE: Formato de Conciliación efectuada entre las Direcciones de Finanzas y Servicios de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Se llevó a cabo el inventario físico de bienes, el cual servirá de base para desarrollar un programa de depuración y actualización de bienes muebles, a fin de mantener debidamente actualizados los registros contables de este rubro.

▪ Estimaciones y Deterioros.

En este rubro la CONADE no presenta ninguna operación o registro contable.

▪ Otros Activos.

En este rubro la CONADE no presenta ninguna operación o registro contable.

PASIVO

El Pasivo de la Comisión de Cultura Física y Deporte al 31 de diciembre de 2018, corresponde al Pasivo Circulante el cual se registra en las cuentas de mayor: 2111 Servicios Personales por pagar a corto plazo, 2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y 2119 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, de conformidad con el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2018	2017
Servicios Personales por pagar a corto plazo	140,900	223,402
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	6,111,586	2,628,874
Otras cuentas por pagar a corto plazo	41,291,615	34,738,506
Total Pasivo	478,240	375,907,122

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

CUENTA PÚBLICA 2018

■ Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Esta cuenta presenta un saldo de 140,900 el cual incluye pasivos de servicios personales por pagar a corto plazo, como partes proporcionales de aguinaldo de ex servidores públicos, entre otros correspondiente al ejercicio 2018, así como de años anteriores, los cuales forman parte del proceso de depuración de cuentas contables.

Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre del 2017, el saldo se integra como sigue:

	2018	2017
5% al millar	109,565	0
ISR Sueldos y Salarios	3,823,731	11,977
Impuesto sobre nóminas	0	671,698
ISR Retenido Honorarios	516,283	0
IVA Retenido Honorarios	590,118	0
ISSSTE	539,657	1,945,199
Otros	532,232	0
Suma Retenciones y Contribuciones:	6,111,586	2,628,874

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

La integración de las antigüedades que corresponden a la subcuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2018, se muestran a continuación:

VENGIMIENTO	IMPORTE	%
Hasta 90 días	6,111,586	100
Mayor a 90 y hasta 180 días	0	0
Mayor a 180 y hasta 365 días	0	0
Mayor a 365 días	0	0

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

CUENTA PÚBLICA 2018

■ Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre del 2017 el saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2018	2017
Otras cuentas por pagar a corto plazo	41,291,615	34,738,506

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

Para el caso del saldo de Otras cuentas por pagar a corto plazo, se informa que al 31 de diciembre de 2018 refleja un saldo por 41,291,615 con el cual la entidad reconoce los gastos devengados no pagados que se presentaron durante el ejercicio 2018 por concepto de gasto corriente, y considerando que no existió disponibilidad presupuestal en este ejercicio, éstos serán pagados con cargo al presupuesto del ejercicio 2019, de acuerdo a la siguiente relación:

CONCEPTO	2018	2017
Agencia Aduanal Guillermo y Asociados, S.A. de C.V.	0	19,153
Agro Negocios Integrales, S.A. de C.V.	386,151	755,453
Axteí S.A. de C.V.	5,095	11,091
Baker Tilly México S.C.	0	2,329
Blast Clean de México, S.A. de C.V.	333,418	487,657
Comercializadora Rayonegro, S.A. de C.V.	0	585,104
Comisión Federal de Electricidad	686,499	426,707
CONADE	0	337,905
Consorcio Sanper S.A. de C.V.	0	1,022,492
Corporación Novavisión S. de R.L. de C.V.	3,233	3,939
Corporativo Desci, S.A. de C.V.	0	74,020
Eduardo Isaac Miranda Chávez	0	17,600
El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.	1,016,366	1,016,366
Fundacio Institut Mar D Investigacions Mediques	0	268,304
Gasipio, S.A. de C.V.	0	1,637,504
Grupo de Asesores Unidos, S.C.	0	1,299,948
Ivalo, S.A. de C.V.	0	6,461
Karen Zuart Villaseñor	91,823	149,670
La Networks y Smart Technologies, S.A. de C.V.	0	1,020,627

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCEPTO	2018	2017
Labor Law Counsels de México S. de R.L. de C.V.	189,818	158,182
Mapfre Tepeyac, S.A.	0	3,188,002
María Fernanda García Reyes	0	17,748
María Fernanda Valdez González	157,999	86,000
Newsolse Servicios y Soluciones Especializadas, S.C.	189,818	175,000
Novabox, S. de R.L. de C.V.	2,284	2,386
Oscar Portillo Rivera	0	13,601
Price Res Sapi, S.A. de C.V.	901,519	3,598,677
Productos Serel	2,593,945	4,649,323
Radiomovil Dipsa S.A. de C.V.	24,381	25,648
Rotula, S.A. de C.V.	0	397,999
RRVG Distribuidores, S.A. de C.V.	0	30,895
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal	367,150	1,982,622
Servicio Postal Mexicano	17,949	42,353
Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V.	157,329	157,329
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.	11,631,411	11,070,411
Especialistas En Medio, S.A. De C.V.	47,401	0
Casa de Moneda de México	540	0
Comercializadora PVR, S.A. de C.V.	281,325	0
Creatividad y Espectáculos, S.A. de C.V.	894,824	0
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar y Urbana del Estado de México	2,318,630	0
Embajada de La República Popular China	2,117,910	0
Grupo de Limpieza y Mantenimiento Integral, S.C.	1,404,807	0
Grupo Ergira, S.A. de C.V.	598,523	0
Industrias Pilaje, S.A. de C.V.	199,942	0
Ingeniería Electromecánica y Sistemas, S.A. de C.V.	81,340	0
Jair Zea Lozano	263,900	0
Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.V.	390,511	0

CUENTA PÚBLICA 2018

CONCEPTO	2018	2017
Publicidad Serna, S.A. de C.V.	8,600,481	0
Servicios Integrales de Salud Nova, S.A. de C.V.	4,064,858	0
Tesorería de la Federación	12,877	0
Thona Seguros S.A. de C.V.	677,962	0
Otros	579,596	0
Suma de Otros Pasivos a Corto Plazo	41,291,615	34,738,506

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Mediante Oficio No. SA/019/2019 de fecha 17 de enero de 2019 se envió a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la Secretaría de Educación Pública, el informe de pasivo circulante relativo a las obligaciones contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios contratados y que al día 31 de diciembre de 2018, se encuentran debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

■ Ingresos de Gestión.

En el siguiente cuadro se presenta la cuenta y monto de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas de los recursos presupuestales calendarizados al mes de Diciembre de 2018, mismos que se utilizaron para Gastos de Operación, correspondientes a erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para desempeñar las actividades encomendadas a esta Institución:

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el saldo se integra como sigue:

CONCEPTO	2018	2017
Ingresos de la Gestión.	10,141,615	7,901,688
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	2,131,792,048	2,111,239,570
Otros ingresos y beneficios	224,421,233	
Suma de Ingresos	2,366,354,896	2,119,141,258

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Con relación a los Ingresos de gestión, se señala que se generaron principalmente por concepto de: exámenes de dopaje, la renta de espacios deportivos del Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR) así como del Centro Paralímpico Mexicano (CPAMEX) y Villas Tlalpan; la formación de entrenadores deportivos a nivel de Licenciatura y Maestría en Ciencias del Deporte, impartidos en la

CUENTA PÚBLICA 2018

Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED), entre otros. Del saldo por 10, 141,615, se llevaron a cabo los trámites ante la Junta Directiva y la SHCP a efecto de que 6, 691,530 pasaran a formar parte del techo presupuestal para su ejercicio y de los 3, 150,083 corresponden a venta de bienes y servicios.

Sobre las Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se informa que corresponde a la asignación de recursos para dar cumplimiento a los programas institucionales.

Del concepto Otros ingresos y beneficios, éstos se originaron de diferencias de lo reportado mensualmente del FODEPAR.

▪ **Costos y Otras Pérdidas.**

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se integra como sigue:

CONCEPTO	2018	2017
Costos de Funcionamiento	827,786,611	660,745,506
Instituciones del Deporte Estatales	824,898,427	1,026,702,499
Subsidios y Aportaciones a Fideicomisos	359,138,235	314,087,640
Ayuda a Instituciones sin Fines de Lucro	6,555,573	5,756,883
Ayudas Culturales y Sociales	0	8,613,563
Becas y Capacitación	95,201,343	33,122,650
Participaciones	185,003,552	87,461,162
Depreciaciones Acumuladas	22,979,290	71,802,076
Suma Gastos y Otras Pérdidas	2,321,563,031	2,208,291,979

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Para el caso de las Instituciones del Deporte Estatales, corresponde a apoyos económicos asignados en el ejercicio de 2018 destinados a la destinados a la modernización de Centros Deportivos a los siguientes Institutos y/o Consejos Estatales del Deporte en los siguientes Estados: Querétaro con 65.5 millones de pesos, Gobierno de la Ciudad de México 53.2 millones de pesos, Quintana Roo 41.8 millones de pesos, Nayarit 36.4 millones de pesos y Chihuahua 35.7 millones de pesos. Así mismo se otorgaron apoyos económicos a los Institutos Estatales del Deporte de Colima, Campeche, Yucatán, Morelos, Michoacán, Durango, Guanajuato, Aguascalientes y Guerrero principalmente para diversos eventos deportivos celebrados en sus municipios.

De los Subsidios y Aportaciones a Fideicomisos, los recursos aportados en su totalidad al Fideicomiso denominado Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR), el cual promueve y fomenta el deporte de alto rendimiento. (Ver "inversiones financieras" de las Notas a los Estados Financieros).

CUENTA PÚBLICA 2018

Para la Ayuda a Instituciones sin Fines de Lucro, los recursos aportados más relevantes fueron destinados a las siguientes Instituciones: Federación Mexicana de Béisbol por 37.6 millones de pesos, Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. por 75.4 millones de pesos, Comité Olímpico Mexicano A.C. por 65.3 millones de pesos y Asociación Deportiva Mexicana de Basquetbol por 40.6 millones de pesos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

PATRIMONIO

De acuerdo con la Ley General de Cultura Física y Deporte, el patrimonio de la Entidad se integra con las aportaciones que realice el Gobierno Federal, a través de los recursos que se le asignen en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, los subsidios y demás recursos que reciba, así como las aportaciones que en su caso realicen Gobiernos Estatales, de la Ciudad de México, de los Municipios y las Entidades Paraestatales; las aportaciones que realicen personas físicas y morales, a través de donaciones, legados, fideicomisos y premios.

▪ Patrimonio Contribuido.

Por lo que respecta al ejercicio fiscal 2018, se obtuvieron recursos por un monto de: 2,547,550,656

Dentro de este importe se refleja un movimiento derivado de la actualización de los bienes inmuebles, derivado de los avalúos que se presentaron en el 2018 por el INDAABIN con los cuales se llevó a cabo la actualización de cifras relativo al patrimonio de la Institución.

	Valor Inicial	Revaloración	Porcentaje
Inmuebles	2,121,819,826	2,344,695,106	222,875,280
Depreciación aplicada por avalúo		Acumulada	
Villas Tlalpan		214,980,753	
Magdalena Mixhuca		336,763,258	551,744,011
		Del Ejercicio	-46,025,258
Variación por actualización de la Hacienda Pública			728,594,033
Ajuste en el mes de marzo por actualización de la cuenta			
Patrimonial por mobiliario			2,657,926
			731,251,959

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

CUENTA PÚBLICA 2018

▪ Patrimonio Generado.

Durante el ejercicio fiscal 2018, fue afectado por:

Ahorro del ejercicio por 44, 791,865

En el ejercicio fiscal 2017, se obtuvo un desahorro por -89, 150,721

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES.

El análisis de los incrementos (disminuciones) que figuran en la última parte del estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes, es como sigue:

CONCEPTO	2018	2017
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al efectivo	-571,642	-13,948,943

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

• Detalle de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

No aplica

• Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	2018	2017
Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-571,642	-13,948,943
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	22,979,290	71,802,076
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Incrementos en cuentas por cobrar	0	0

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

CUENTA PÚBLICA 2018

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	2,138,824,395
2. Más ingresos contables no presupuestarios	227,530,501
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	3,109,268
Otros ingresos contables no presupuestarios	224,421,233
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,366,354,896
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	2,138,824,395
2. Menos egresos presupuestarios no contables	25,244,206
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0

CUENTA PÚBLICA 2018

Activos intangibles		0
Obra pública en bienes propios		25,203,390
Acciones y participaciones de capital		0
Compra de títulos y valores		0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		0
Amortización de la deuda pública		0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		0
Otros egresos presupuestarios no contables		40,816
3. Más gastos contables no presupuestarios		207,982,842
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		22,979,290
Provisiones		0
Disminución de inventarios		0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0
Aumento por insuficiencia de provisiones		0
Otros gastos		0
Otros gastos contables no presupuestarios		185,003,552
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)		2,321,563,031

FUENTE: Balanza de Comprobación emitida del Sistema Contable de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y del Estado del Ejercicio del Presupuesto emitido del Sistema Integral de Contabilidad y Presupuesto.

A) Ingresos contables no presupuestarios.

El monto de 3'109,268 corresponde a Ingresos por venta de bienes y servicios.

El monto de 224, 421,233 corresponden a la Utilidad de participación patrimonial del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR).

B) Egresos presupuestarios no contables.

Otros egresos presupuestarios no contables:

Con relación a Otros Egresos Presupuestarios No Contables por un monto de 40,816, se señala que éste corresponde a la recuperación de un siniestro de un vehículo propiedad de la Institución, del cual se solicitó su ampliación al techo presupuestal de los recursos propios mediante la autorización previa de la Junta Directiva a través de acuerdo, para su ejercicio y aplicación del recurso.

CUENTA PÚBLICA 2018

C) Gastos contables no presupuestarios.

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones:

La depreciación, que debido a que su registro tiene por objeto reconocer el desgaste paulatino de los activos fijos por el uso y el transcurso del tiempo, tiene solo repercusión contable por un importe de 22, 979,290

Otros gastos contables no presupuestarios.

El monto de 185, 003,552 corresponde a la pérdida en participación patrimonial del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR).

En conclusión se observa que en el apartado de "Ingresos" en el renglón "4. Ingresos Contables" con cifras por 2, 366,354,896 al compararlo con el apartado de "Egresos" con su renglón "4. Total de gastos Contables (4=1-2+3)" se muestra un monto de 2, 321,563,031, se obtiene un resultado de 44,791,865, mismo que corresponde a un ahorro del ejercicio. Cabe señalar que este resultado se corrobora con el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) que arroja como total el Estado de Actividades del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018.

1. NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden).

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance, registrándose en las cuenta de mayor: 7331 Fianzas y garantías recibidas por deudas a cobrar, 7341 Fianzas y garantías recibidas, 7411 Demandas judiciales en procesos de resolución y 7421 Resolución de demandas en procesos judiciales.

- **Fianzas y garantías recibidas.**

Se tienen registradas y en custodia 17,045,962 por concepto de Fianzas que han presentado diversos prestadores de servicios derivado de los contratos que esta entidad tiene formalizados con éstos y las cuales se registra su baja conforme se libera la aceptación del servicios y/o entrega de los bienes según sea el caso.

- **Demandas judiciales en procesos de resolución.**

La Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Entidad, confirmó la existencia de juicios laborales en contra de esta Institución ante las autoridades competentes. Al 31 de diciembre de 2017 existen 148 asuntos en litigio por un monto estimado de 118,009,820.44 los cuales se consideran como Pasivos Contingentes y son registrados en las cuentas de orden: 7411 Demandas judiciales en proceso de resolución y 7421 Resolución de demandas en procesos judiciales, mismos que están clasificados de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2018

JUICIOS LABORALES EN CONTRA DE CONADE	NÚMERO DE JUICIOS	PASIVO LABORAL
Juicios laborales con Laudo firme para CONADE	37	17,462,483.33
Juicios laborales con laudo impugnada por CONADE	18	32,287,149.95
Juicios en vías de laudo	78	62,806,281.18
Juicios laborales en contra de CONADE:	133	112,555,914.46
Juicios en etapa inicial de CDE	12	
Juicios en desahogo de pruebas	36	

FUENTE: Oficio número CNYAJ/SAJ/022/2019 de fecha 14 de enero de 2019, emitido por la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

Se comenta que en el caso de algunos juicios sin pasivo, se debe a que CONADE esta llamada como tercero interesado. Asimismo se informa que se tienen expedientes de los cuales se efectuó el pago de la condena económica, faltando entregar las constancias de aportaciones ante los diferentes Institutos de Seguridad (ISSSTE, FOVISSSTE y SAR).

Presupuestales.

Las siguientes cifras, se comenta que se reflejan también dentro del Sistema Integral de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:

Concepto	2018	2017
Presupuesto Aprobado	2,145,536,606	2,120,231,188
Ampliación/Reducción	-6,358,337	-68,462,282
Presupuesto Ejercido	2,138,824,395	2,051,420,090
Subejercicio	353,874	348,816
Sumas:	0	0

FUENTE: Sistema Integral de Contabilidad y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

INTRODUCCIÓN.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, establece que es de orden público, y tiene por objeto reglamentar lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales, bajo los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, observando además lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y demás lineamientos aplicables.

En esta Ley se establece que la contabilidad gubernamental: es el registro sistematizado de las operaciones financieras, en las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo y gasto, de tal forma que, de la contabilidad se produce la información indispensable para la administración y desarrollo de las Entidades, en este sentido la información financiera que se muestra, se refiere al modo de ser revelada adecuadamente en los Estados Financieros, los efectos derivados de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente a la entidad. Implica un proceso de análisis, interpretación, simplificación, abstracción y agrupación de información en los Estados Financieros.

Los Estados Financieros de la Comisión de Cultura Física y Deporte se presentan de conformidad con las disposiciones legales vigentes; establecidas para entidades paraestatales, en cumplimiento al Art. 5 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, relativo a la obligatoriedad de elaborar para su integración la Cuenta Pública, este Informe contiene las operaciones y registros de los ingresos obtenidos y del ejercicio del gasto, realizadas por el período del 1º de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal de 2018.

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información a la Junta de Gobierno de la CONADE, a la SHCP y a los ciudadanos sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la CONADE a una fecha determinada. Esta a su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, que permitan fortalecer la transparencia en la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas a la Ciudadanía.

Es importante señalar, que los recursos autorizados a esta Institución, han sido aplicados en estricto apego a los principios de legalidad, eficiencia, eficacia, honradez, transparencia y rendición de cuentas y en apego al marco jurídico aplicable en la materia y

CUENTA PÚBLICA 2018

demás relativo y destinados principalmente al apoyo a deportistas de alto rendimiento, a dar acceso a la población con talentos específicos al deporte de alto rendimiento, a la implementación de programas de activación física, a la recuperación de espacios mediante la remodelación y modernización de diversas instalaciones deportivas en todo el país, y en la promoción y fomento de diversas actividades y competencias deportivas en los tres niveles de gobierno, así como diversos torneos y competencias, campamentos, la participación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2018, que se llevaron a cabo en Barranquilla, Colombia.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

▪ Recursos de Programas sujetos a reglas de operación.

En las Reglas de Operación del Programa Cultura Física y Deporte, así como en los Convenios de Coordinación correspondientes, se norman los derechos y obligaciones tanto de la CONADE como de los Ejecutores (Estados, Municipios Asociaciones, etc.), y se establece que por los recursos federales ministrados por la CONADE a los ejecutores durante el ejercicio fiscal 2018, estos deben proporcionar copia de la documentación soporte para verificar que los recursos fueron aplicados en los proyectos autorizados. Por lo que respecta a los recursos que no fueron ejercidos, deberán reintegrarse directamente a la Tesorería de la Federación. Se transfirieron 1,284,370,404, de los cuales se ha comprobado un importe 679,342,188, quedando pendiente de comprobar 605,028,216, de acuerdo al siguiente desglose:

AREA	IMPORTE TRANSFERIDO	IMPORTE COMPROBADO	PENDIENTE DE COMPROBAR
Subdirección del Deporte	318,338,871	273,282,078	45,056,793
Subdirección de Calidad para el Deporte	713,083,032	166,964,178	546,118,854
Subdirección de Cultura Física	252,948,501	239,095,932	13,852,569
Total:	1,284,370,404	679,342,188	605,028,216

FUENTE: Oficios emitidos por las Subdirecciones y del Sistema de Comprobaciones de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

▪ WADA.

El Laboratorio Nacional de Prevención y Control del Dopaje con que cuenta la CONADE, se encuentra certificado por la Agencia Mundial Antidopaje (WADA por sus siglas en inglés), lo que implica que México sea uno de los pocos países que cuenta con un laboratorio que avala las muestras de los atletas que participan en diversas competencias de carácter nacional e internacional, lo que representa un prestigio e ingreso para el País.

Respecto al control y prevención del dopaje, se realizaron 3,398 levantamientos de controles antidopaje por parte de los oficiales de cargo.

- **Registro Nacional del Deporte (RENADE).**

Es un registro a nivel nacional de Atletas, Federaciones, Asociaciones o Sociedades Estatales Recreativo-Deportivas, de la Rehabilitación y de Cultura Física y Deporte, instalaciones deportivas, eventos deportivos, entre otros, del cual se generaron registros de deportistas en distintas categorías así como disciplinas. Asimismo se tienen registros de Federaciones, Institutos y Organismos Deportivos.

Está a cargo de la CONADE, y su principal objetivo es generar un acervo de información que proporcione un soporte para el planteamiento de estrategias que permitan implementar acciones, financiamiento y programas necesarios para la coordinación, fomento, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la cultura física y el deporte.

Es operado con el apoyo de los organismos registradores (Institutos Estatales del Deporte), a través de los convenios de coordinación y colaboración que celebran, con el objeto de tener un alcance operativo en todo el país.

CONSIDERACIONES FISCALES:

- **Ejercicio Fiscal.**

Los estados financieros y sus notas reflejan la operación de la CONADE por el período al 31 de diciembre de 2018 y se presentan cifras comparativas al 31 de diciembre de 2017.

- **Impuesto sobre la Renta.**

El Organismo no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta ya que tributa conforme al Título III "De las Personas Morales con Fines no Lucrativos", por lo que únicamente está obligado a retener y enterar el impuesto sobre la renta y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

- **Impuesto al Valor Agregado.**

Por lo que corresponde a la actividad preponderante, la Entidad está exenta de conformidad con el artículo 15 fracciones XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo que únicamente está obligado a retener y enterar el impuesto al Valor Agregado y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, su organización y funcionamiento están regulados por la Ley General de Cultura Física y Deporte

(LGCFD), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2003, el 7 de junio de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la nueva Ley General de Cultura Física y Deporte, derogando la publicada el 24 de febrero de 2003. A la fecha no presenta cambios en su estructura orgánica respecto a 2016.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

▪ Estructura Organizacional Básica:

La CONADE funciona con la siguiente estructura organizacional básica de conformidad con su estatuto orgánico:

- Dirección General
- Subdirección General
- Subdirección del Deporte
- Subdirección de Calidad para el Deporte
- Subdirección de Cultura Física
- Subdirección de Administración
- Coordinación de Comunicación Social
- Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos

▪ Objeto Social:

Los objetivos fundamentales y actividades de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte son:

Fomentar el óptimo, equitativo y ordenado desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones y expresiones.

Elevar, por medio de la activación física, la cultura física y el deporte, el nivel de vida social y cultural de los habitantes en las Entidades Federativas, Distrito Federal y Municipios.

Fomentar la creación, conservación, mejoramiento, protección, difusión, promoción, investigación y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros destinados a la cultura física y el deporte.

CUENTA PÚBLICA 2018

Fomentar el desarrollo de la activación física, la cultura física y el deporte, como medio importante en la preservación de la salud y prevención de enfermedades.

Fomentar el desarrollo de la activación física y la cultura física y el deporte, como medio importante en la prevención del delito.

Incentivar la inversión social y privada para el desarrollo de la cultura física y el deporte, como complemento de la actuación pública.

RÉGIMEN JURÍDICO.

El régimen jurídico principal al que se encuentra sujeto la CONADE es el siguiente:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros están preparados con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); y las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, cuenta con un sistema informático denominado Sistema Integral de Administración de Recursos (SIAR), el cual cumple con la integración en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario, con base acumulativa (devengado) de las transacciones, por lo que se consideran los momentos contables mismos, que se encuentran alineadas con el Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

▪ **Efectivo y equivalentes**

El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones, con vencimientos no mayores a 30 días y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses. (Ver pág. 2)

▪ **Almacenes.**

El almacén se reconoce al costo de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios. (Ver pág. 5)

▪ **Muebles e Inmuebles.**

Los muebles e inmuebles se reconocen a su valor de adquisición. La depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta con base en su vida útil estimada y de conformidad a los porcentajes señalados en párrafos anteriores. (Ver pág. 9).

▪ **Pasivos.**

El pasivo circulante de la entidad, se constituye por las obligaciones contraídas por concepto de retenciones así como gastos devengados no pagados con cargo al presupuesto 2018 al 31 de diciembre de 2017, se encuentren debidamente contabilizadas, devengadas y pendientes de pago; en apego al artículo 121 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (Ver pág. 12)

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

No Aplica

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

Los porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son los siguientes:

GOBIERNO	
Mobiliario y Equipo de Administración	10
Equipo de cómputo	33
Mobiliario y equipo educacional y Recreativo	10
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	10
Vehículos y Equipo de Transporte	25
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	
Otros activos	10

FUENTE: Ley Federal del Impuesto Sobre la Renta.

CUENTA PÚBLICA 2018

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), cuenta con un fideicomiso sin estructura orgánica denominado Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR), el cual promueve y fomenta el deporte de alto rendimiento, siendo la Fiduciaria, Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. (BANJERCITO).

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN.

No aplica. La CONADE capta Ingresos por Recursos Propios (no fiscales) que en el 2018 ascienden a la cantidad de 10,141,615

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

No Aplica

CALIFICACIONES OTORGADAS.

No Aplica

PROCESO DE MEJORA.

La CONADE realiza sus operaciones en apego a la medidas de austeridad, disciplina y control presupuestario y se sujeta a los Manuales de Control Interno que emite la Secretaría de la Función Pública y Disposiciones vigentes.

Durante el ejercicio 2018 se ha continuado con los trabajos de depuración de cuentas contables, dando como resultado que se han saneado significativamente los saldos reportados contablemente, principalmente en los rubros de bancos, deudores diversos, proveedores.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, cuenta con un sistema informático denominado "Sistema Integral de Administración de Recursos (SIAR)", desarrollado por el Instituto Nacional de Administración Pública en 2010, el cual permite la integración en forma automática de las operaciones contables con el ejercicio presupuestario, con base acumulativa (devengado), considerando los momentos contables de las transacciones y alineadas con el Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, en el marco del programa de mejora continua institucional, se está llevando a cabo un programa de trabajo para mejorar el mismo, en el cual se están revisando cada uno de los procesos de las áreas sustantivas de la entidad, con objeto de evaluar e implementar su operación dentro del sistema.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

No Aplica

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Sin información que revelar.

PARTES RELACIONADAS.

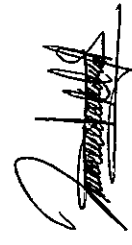
Se manifiesta que no existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Autorizó Sinuhé Arturo Piedragil Ortiz
Cargo Encargado del Despacho de la
Subdirección de Administración.



Elaboró Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Cargo Encargado del Despacho de la
Dirección de Finanzas.



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605 PISO 12
03900 MEXICO, D. F.

TEL. 1719-3300
resa@resa.com.mx

15 de marzo de 2019

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Auditorías Externas
Secretaría de la Función Pública
P r e s e n t e

Estimado maestro Macías Fernández:

En cumplimiento a los "Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" a Entes Públicos de la Administración Pública Federal del ejercicio 2018, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, con relación a la auditoría de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)**, le hacemos entrega del **Dictamen Presupuestal** con cifras al 31 de diciembre de 2018.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto y aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

C.P.C. y P.C.CA. Roberto Resa Monroy
Socio Director

c.c.p. C. Ana Gabriela Guevara Espinoza – Directora General de la CONADE.
Mtro. Filiberto Otero Salas – Titular del Órgano Interno de Control en la CONADE.

Internacionalmente



CD. JUÁREZ, GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(CIUDAD DE MÉXICO)

DICTAMEN PRESUPUESTAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605 PISO 12
03900 MEXICO, D. F.

TEL. 1719-3300
resa@resa.com.mx

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública,

**A la H. Junta de Gobierno de la:
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**

Opinión

Hemos auditado los estados e información presupuestaria de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden el estado analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, del gasto por categoría programática, así como las notas explicativas a los estados e información presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros e información presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la **CONADE** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Internacionalmente



CD. JUÁREZ, GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

Párrafo de énfasis

Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la **CONADE** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

La administración de la **CONADE** ha preparado un juego de estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 14 de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, se presentan los estados Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación: Administrativa (armonizado), Económica (armonizado) por Objeto del Gasto (armonizado), Funcional (armonizado) y Gasto por Categoría Programática (armonizado); para dar cumplimiento de los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2018", emitidos mediante oficio 309-A-008/2019 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financieros presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados de la Junta de Gobierno de la **CONADE** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, ya sea

por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del ente público.

Le comunicamos a los responsables del gobierno del ente público, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

resa y asociados, s.c.



C.P.C. y P.C.CA. Roberto Resa Monroy
Socio Director

Ciudad de México,
14 de marzo de 2019

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

		(PESOS)				
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	11.490.494	-4.104.276	7.386.220	7.032.346	7.032.346	-4.458.150
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2.134.046.110	-2.254.061	2.131.792.049	2.131.792.049	2.131.792.049	-2.254.061
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	2.145.536.606	-6.358.337	2.139.178.269	2.138.824.395	2.138.824.395	-6.712.311
			INGRESOS EXCEDENTES			

CONCEPTO		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	2041	2042	2043	2044	2045	2046	2047	2048	2049	2050	2051	2052	2053	2054	2055	2056	2057	2058	2059	2060	2061	2062	2063	2064	2065	2066	2067	2068	2069	2070	2071	2072	2073	2074	2075	2076	2077	2078	2079	2080	2081	2082	2083	2084	2085	2086	2087	2088	2089	2090	2091	2092	2093	2094	2095	2096	2097	2098	2099	2100	2101	2102	2103	2104	2105	2106	2107	2108	2109	2110	2111	2112	2113	2114	2115	2116	2117	2118	2119	2120	2121	2122	2123	2124	2125	2126	2127	2128	2129	2130	2131	2132	2133	2134	2135	2136	2137	2138	2139	2140	2141	2142	2143	2144	2145	2146	2147	2148	2149	2150	2151	2152	2153	2154	2155	2156	2157	2158	2159	2160	2161	2162	2163	2164	2165	2166	2167	2168	2169	2170	2171	2172	2173	2174	2175	2176	2177	2178	2179	2180	2181	2182	2183	2184	2185	2186	2187	2188	2189	2190	2191	2192	2193	2194	2195	2196	2197	2198	2199	2200	2201	2202	2203	2204	2205	2206	2207	2208	2209	2210	2211	2212	2213	2214	2215	2216	2217	2218	2219	2220	2221	2222	2223	2224	2225	2226	2227	2228	2229	2230	2231	2232	2233	2234	2235	2236	2237	2238	2239	2240	2241	2242	2243	2244	2245	2246	2247	2248	2249	2250	2251	2252	2253	2254	2255	2256	2257	2258	2259	2260	2261	2262	2263	2264	2265	2266	2267	2268	2269	2270	2271	2272	2273	2274	2275	2276	2277	2278	2279	2280	2281	2282	2283	2284	2285	2286	2287	2288	2289	2290	2291	2292	2293	2294	2295	2296	2297	2298	2299	2300	2301	2302	2303	2304	2305	2306	2307	2308	2309	2310	2311	2312	2313	2314	2315	2316	2317	2318	2319	2320	2321	2322	2323	2324	2325	2326	2327	2328	2329	2330	2331	2332	2333	2334	2335	2336	2337	2338	2339	2340	2341	2342	2343	2344	2345	2346	2347	2348	2349	2350	2351	2352	2353	2354	2355	2356	2357	2358	2359	2360	2361	2362	2363	2364	2365	2366	2367	2368	2369	2370	2371	2372	2373	2374	2375	2376	2377	2378	2379	2380	2381	2382	2383	2384	2385	2386	2387	2388	2389	2390	2391	2392	2393	2394	2395	2396	2397	2398	2399	2400	2401	2402	2403	2404	2405	2406	2407	2408	2409	2410	2411	2412	2413	2414	2415	2416	2417	2418	2419	2420	2421	2422	2423	2424	2425	2426	2427	2428	2429	2430	2431	2432	2433	2434	2435	2436	2437	2438	2439	2440	2441	2442	2443	2444	2445	2446	2447	2448	2449	2450	2451	2452	2453	2454	2455	2456	2457	2458	2459	2460	2461	2462	2463	2464	2465	2466	2467	2468	2469	2470	2471	2472	2473	2474	2475	2476	2477	2478	2479	2480	2481	2482	2483	2484	2485	2486	2487	2488	2489	2490	2491	2492	2493	2494	2495	2496	2497	2498	2499	2500	2501	2502	2503	2504	2505	2506	2507	2508	2509	2510	2511	2512	2513	2514	2515	2516	2517	2518	2519	2520	2521	2522	2523	2524	2525	2526	2527	2528	2529	2530	2531	2532	2533	2534	2535	2536	2537	2538	2539	2540	2541	2542	2543	2544	2545	2546	2547	2548	2549	2550	2551	2552	2553	2554	2555	2556	2557	2558	2559	2560	2561	2562	2563	2564	2565	2566	2567	2568	2569	2570	2571	2572	2573	2574	2575	2576	2577	2578	2579	2580	2581	2582	2583	2584	2585	2586	2587	2588	2589	2590	2591	2592	2593	2594	2595	2596	2597	2598	2599	2600	2601	2602	2603	2604	2605	2606	2607	2608	2609	2610	2611	2612	2613	2614	2615	2616	2617	2618	2619	2620	2621	2622	2623	2624	2625	2626	2627	2628	2629	2630	2631	2632	2633	2634	2635	2636	2637	2638	2639	2640	2641	2642	2643	2644	2645	2646	2647	2648	2649	2650	2651	2652	2653	2654	2655	2656	2657	2658	2659	2660	2661	2662	2663	2664	2665	2666	2667	2668	2669	2670	2671	2672	2673	2674	2675	2676	2677	2678	2679	2680	2681	2682	2683	2684	2685	2686	2687	2688	2689	2690	2691	2692	2693	2694	2695	2696	2697	2698	2699	2700	2701	2702	2703	2704	2705	2706	2707	2708	2709	2710	2711	2712	2713	2714	2715	2716	2717	2718	2719	2720	2721	2722	2723	2724	2725	2726	2727	2728	2729	2730	2731	2732	2733	2734	2735	2736	2737	2738	2739	2740	2741	2742	2743	2744	2745	2746	2747	2748	2749	2750	2751	2752	2753	2754	2755	2756	2757	2758	2759	2760	2761	2762	2763	2764	2765	2766	2767	2768	2769	2770	2771	2772	2773	2774	2775	2776	2777	2778	2779	2780	2781	2782	2783	2784	2785	2786	2787	2788	2789	2790	2791	2792	2793	2794	2795	2796	2797	2798	2799	2800	2801	2802	2803	2804	2805	2806	2807	2808	2809	2810	2811	2812	2813	2814	2815	2816	2817	2818	2819	2820	2821	2822	2823	2824	2825	2826	2827	2828	2829	2830	2831	2832	2833	2834	2835	2836	2837	2838	2839	2840	2841	2842	2843	2844	2845	2846	2847	2848	2849	2850	2851	2852	2853	2854	2855	2856	2857	2858	2859	2860	2861	2862	2863	2864	2865	2866	2867	2868	2869	2870	2871	2872	2873	2874	2875	2876	2877	2878	2879	2880	2881	2882	2883	2884	2885	2886	2887	2888	2889	2890	2891	2892	2893	2894	2895	2896	2897	2898	2899	2900	2901	2902	2903	2904	2905	2906	2907	2908	2909	2910	2911	2912	2913	2914	2915	2916	2917	2918	2919	2920	2921	2922	2923	2924	2925	2926	2927	2928	2929	2930	2931	2932	2933	2934	2935	2936	2937	2938	2939	2940	2941	2942	2943	2944	2945	2946	2947	2948	2949	2950	2951	2952	2953	2954	2955	2956	2957	2958	2959	2960	2961	2962	2963	2964	2965	2966	2967	2968	2969	2970	2971	2972	2973	2974	2975	2976	2977	2978	2979	2980	2981	2982	2983	2984	2985	2986	2987	2988	2989	2990	2991	2992	2993	2994	2995	2996	2997	2998	2999	3000	3001	3002	3003	3004	3005	3006	3007	3008	3009	3010	3011	3012	3013	3014	3015	3016	3017	3018	3019	3020	3021	3022	3023	3024	3025	3026	3027	3028	3029	3030	3031	3032	3033	3034	3035	3036	3037	3038	3039	3040	3041	3042	3043	3044	3045	3046	3047	3048	3049	3050	3051	3052	3053	3054	3055	3056	3057	3058	3059	3060	3061	3062	3063	3064	3065	3066	3067	3068	3069	3070	3071	3072	3073	3074	3075	3076	3077	3078	3079	3080	3081	3082	3083	3084	3085	3086	3087	3088	3089	3090	3091	3092	3093	3094	3095	3096	3097	3098	3099	3100	3101	3102	3103	3104	3105	3106	3107	3108	3109	3110	3111	3112	3113	3114	3115	3116	3117	3118	3119	3120	3121	3122	3123	3124	3125	3126	3127	3128	3129	3130	3131	3132	3133	3134	3135	3136	3137	3138	3139	3140	3141	3142	3143	3144	3145	3146	3147	3148	3149	3150	3151	3152	3153	3154	3155	3156	3157	3158	3159	3160	3161	3162	3163	3164	3165	3166	3167	3168	3169	3170	3171	3172	3173	3174	3175	3176	3177	3178	3179	3180	3181	3182	3183	3184	3185	3186	3187	3188	3189	3190	3191	3192	3193	3194	3195	3196	3197	3198	3199	3200	3201	3202	3203	3204	3205	3206	3207	3208	3209	3210	3211	3212	3213	3214	3215	3216	3217	3218	3219	3220	3221	3222	3223	3224	3225	3226	3227	3228	3229	3230	3231	3232	3233	3234	3235	3236	3237	3238	3239	3240	3241	3242	3243	3244	3245	3246	3247	3248	3249	3250	3251	3252	3253	3254	3255	3256	3257	3258	3259	3260	3261	3262	3263	3264	3265	3266	3267	3268	3269	3270	3271	3272	3273	3274	3275	3276	3277	3278	3279	3280	3281	3282	3283	3284	3285	3286	3287	3288	3289	3290	3291	3292	3293	3294	3295	3296	3297	3298	3299	3300	3301	3302	3303	3304	3305	3306	3307	3308	3309	3310	3311	3312	3313	3314	3315	3316	3317	3318	3319	3320	3321	3322	3323	3324	3325	3326	3327	3328	3329	3330	3331	3332	3333	3334	3335	3336	3337	3338	3339	3340	3341	3342	3343	3344	3345	3346	3347	3348	3349	3350	3351	3352	3353	3354	3355	3356	3357	3358	3359	3360	3361	3362	3363	3364	3365	3366	3367	3368	3369	3370	3371	3372	3373	3374	3375	3376	3377	3378	3379	3380	3381	3382	3383	3384	3
----------	--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	---

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo de fuente. El emisor público.

Elaboró

Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de
Finanzas

Autorizó

Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de
Administración

CUENTA PÚBLICA 2018
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	2,145,536,606	2,139,178,269	2,138,824,395
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	11,490,496	7,386,220	7,032,346
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	11,490,496	7,000,000	6,991,531
INTERNAS	11,490,496	7,000,000	6,991,531
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	386,220	40,815
INGRESOS DE FIDUCIARIOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	386,220	40,815
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	2,134,046,110	2,131,792,049	2,131,792,049
SUBSIDIOS	1,359,285,225	824,898,427	824,898,427
CORRIENTES	1,359,285,225	824,898,427	824,898,427
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	774,760,885	1,306,893,622	1,306,893,622
CORRIENTES	774,760,885	1,281,690,232	1,281,690,232
SERVICIOS PERSONALES	211,885,994	231,375,205	231,375,205
OTROS	562,874,891	1,050,315,027	1,050,315,027
INVERSIÓN FÍSICA	0	25,203,390	25,203,390
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	2,145,536,606	2,139,178,269	2,138,824,395
ENDEUDAMIENTO (O DESENLDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Elaboró



Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Autorizó



Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración

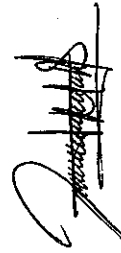
CUENTA PÚBLICA 2018
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	2,145,536,606	2,139,178,269	2,138,824,395
GASTO CORRIENTE	2,145,536,606	2,113,974,879	2,113,621,005
SERVICIOS PERSONALES	211,885,994	231,375,205	231,375,205
DE OPERACIÓN	406,603,926	572,875,395	572,521,521
SUBSIDIOS	1,359,285,225	824,898,427	824,898,427
OTRAS EROGACIONES	167,761,461	484,825,852	484,825,852
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	25,203,390	25,203,390
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	25,203,390	25,203,390
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	2,145,536,606	2,139,178,269	2,138,824,395
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Elaboró



Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Autorizó



Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de
Administración

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

DESIGNACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,145,536,606	2,139,178,269	2,138,824,395	2,138,824,395	353,874

^{1/} Las sumas parciales y total presentadas concuerdan con el presupuesto.

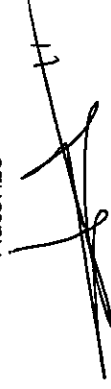
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró



Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Autorizó



Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de
Administración

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{IV}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (OBJETO DEL GASTO) (DENOMINACIÓN)	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	2,145,536,606	2,139,178,269	2,138,824,395	2,138,824,395	353,874
Gasto Corriente	2,145,536,606	2,113,974,879	2,113,621,005	2,113,621,005	353,874
Servicios Personales	211,885,994	231,375,205	231,375,205	231,375,205	
1000 Servicios personales	211,885,994	231,375,205	231,375,205	231,375,205	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	52,209,563	53,044,109	53,044,109	53,044,109	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	19,196,506	19,193,522	19,193,522	19,193,522	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	13,525,387	24,618,845	24,618,845	24,618,845	
1400 Seguridad social	29,176,812	24,002,281	24,002,281	24,002,281	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	97,777,726	110,516,448	110,516,448	110,516,448	
Gasto De Operación	406,603,926	572,875,395	572,521,521	572,521,521	353,874
2000 Materiales y suministros	34,622,707	29,985,919	29,977,450	29,977,450	8,469
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,195,866	2,994,230	2,994,230	2,994,230	
2200 Alimentos y utensilios	2,866,211	3,658,377	3,658,377	3,658,377	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,618,324	1,195,784	1,195,784	1,195,784	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	16,216,787	8,823,466	8,814,997	8,814,997	8,469
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,291,451	6,560,247	6,560,247	6,560,247	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,760,000	6,146,146	6,146,146	6,146,146	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	674,068	607,669	607,669	607,669	
3000 Servicios generales	371,981,219	542,889,476	542,544,071	542,544,071	345,405
3100 Servicios básicos	27,846,560	73,684,560	73,684,560	73,684,560	
3200 Servicios de arrendamiento	18,734,875	47,147,249	47,147,249	47,147,249	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	224,411,017	303,377,059	303,031,654	303,031,654	345,405
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,146,576	4,121,291	4,121,291	4,121,291	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	44,959,984	69,441,155	69,441,155	69,441,155	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	23,240,939	20,113,562	20,113,562	20,113,562	
3700 Servicios de traslado y viáticos	17,390,102	18,455,487	18,455,487	18,455,487	
3800 Servicios oficiales	910,411				
3900 Otros servicios generales	10,340,755	6,549,113	6,549,113	6,549,113	
Subsidios	1,359,285,225	824,898,427	824,898,427	824,898,427	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,359,285,225	824,898,427	824,898,427	824,898,427	

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR OBJETO DEL GASTO (DENOMINACIÓN)	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONÓMICO
4300 Subsidios y subvenciones	1,359,285,225	824,898,427	824,898,427	824,898,427	
Otros De Corriente	167,761,461	484,825,852	484,825,852	484,825,852	
3000 Servicios generales	23,340,109	23,930,701	23,930,701	23,930,701	
3900 Otros servicios generales	23,340,109	23,930,701	23,930,701	23,930,701	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	144,421,352	460,895,151	460,895,151	460,895,151	
4400 Ayudas sociales		95,201,343	95,201,343	95,201,343	
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	144,421,352	359,138,235	359,138,235	359,138,235	
4900 Transferencias al exterior		6,555,573	6,555,573	6,555,573	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión		25,203,390	25,203,390	25,203,390	
Inversión Física		25,203,390	25,203,390	25,203,390	
6000 Inversión pública		25,203,390	25,203,390	25,203,390	
6200 Obra pública en bienes propios		25,203,390	25,203,390	25,203,390	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró



Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Autorizó



Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de
Administración

CUENTA PÚBLICA 2018
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

Fecha: 14/03/2019 Hora: 20:47:17

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	AFROGADO	PAGADO	VARIACIÓN PAG/AFROG	PARTICIPACIÓN RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL	2,145,536,606	2,138,824,395	-0.3	100.0
Gasto Corriente	2,145,536,606	2,113,621,005	-1.5	98.8
Servicios Personales	211,885,994	231,375,205	9.2	10.8
1000 Servicios personales	211,885,994	231,375,205	9.2	10.8
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	52,209,563	53,044,109	1.6	2.5
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	19,196,506	19,193,522	0.0	0.9
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	13,525,387	24,618,845	82.0	1.2
1400 Seguridad social	29,176,812	24,002,281	-17.7	1.1
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	97,777,726	110,516,448	13.0	5.2
Gasto De Operación	406,603,926	572,521,521	40.8	26.8
2000 Materiales y suministros	34,622,707	29,977,450	-13.4	1.4
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,195,866	2,994,230	-28.6	0.1
2200 Alimentos y utensilios	2,866,211	3,658,377	27.6	0.2
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,618,324	1,195,784	-26.1	0.1
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	16,216,787	8,814,997	-45.6	0.4
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,291,451	6,560,247	99.3	0.3
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,760,000	6,146,146	6.7	0.3
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	674,068	607,669	-9.9	0.0
3000 Servicios generales	371,981,219	542,544,071	45.9	25.4
3100 Servicios básicos	27,846,560	73,684,560	164.6	3.4
3200 Servicios de arrendamiento	18,734,875	47,147,249	151.7	2.2
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	224,411,017	303,031,654	35.0	14.2
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,146,576	4,121,291	-0.6	0.2
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	44,959,984	69,441,155	54.5	3.2
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	23,240,939	20,113,562	-13.5	0.9
3700 Servicios de traslado y viáticos	17,390,102	18,455,487	6.1	0.9
3800 Servicios oficiales	910,411	0	-100.0	0.0
3900 Otros servicios generales	10,340,755	6,549,113	-36.7	0.3
Subsidios	1,359,285,225	824,898,427	-39.3	38.6

CUENTA PÚBLICA 2018
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

Fecha: 14/03/2019 Hora: 20:47:17

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIONES PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,359,285,225	824,898,427	-39.3	38.6
4300 Subsidios y subvenciones	1,359,285,225	824,898,427	-39.3	38.6
Otros De Corriente	167,761,461	484,825,852	189.0	22.7
3000 Servicios generales	23,340,109	23,930,701	2.5	1.1
3900 Otros servicios generales	23,340,109	23,930,701	2.5	1.1
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	144,421,352	460,895,151	219.1	21.5
4400 Ayudas sociales	0	95,201,343	0.0	4.5
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	144,421,352	359,138,235	148.7	16.8
4900 Transferencias al exterior	0	6,555,573	0.0	0.3
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	25,203,390	0.0	1.2
Inversión Física	0	25,203,390	0.0	1.2
6000 Inversión pública	0	25,203,390	0.0	1.2
6200 Obra pública en bienes propios	0	25,203,390	0.0	1.2

Elaboró



Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Autorizó



Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de
Administración



X



X

17/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05%, o mayores a 500%.

Autorizó

Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA
1.1.1 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN		DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		ESTADO DE EJECUCIÓN		MONTOS		FECHAS		OTROS DATOS		TOTAL	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
1	2	K	009	Proyectos de infraestructura social del sector educación									
1	2	K	009	Aprobado									
1	2	K	009	Modificado									
1	2	K	009	Derogado									
1	2	K	009	Pagado									
1	2	K	009	Porcentaje Pag/Aprob.									
1	2	K	009	Porcentaje Pag/Modif.									
1	3			Administrativas y de Apoyo									
1	3			Aprobado		8,589,469	932,424						
1	3			Modificado		10,666,881	32,887						
1	3			Derogado									
1	3			Pagado		10,666,881	32,887						
1	3			Porcentaje Pag/Aprob.		124.2	3.5						
1	3			Porcentaje Pag/Modif.		100.0	100.0						
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional									
1	3	M		Aprobado			117,180						
1	3	M		Modificado			3,669						
1	3	M		Derogado			3,669						
1	3	M		Pagado			3,669						
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob.			3.1						
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif.			100.0						
1	3	M		Actividades de apoyo administrativo									
1	3	M		Aprobado			117,180						
1	3	M		Modificado			3,669						
1	3	M		Derogado			3,669						
1	3	M		Pagado			3,669						
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob.			3.1						
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif.			100.0						
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la prestación									
1	3	O		Aprobado		8,589,469	815,244						
1	3	O		Modificado		10,666,881	29,218						
1	3	O		Derogado		10,666,881	29,218						
1	3	O		Pagado		10,666,881	29,218						
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob.		124.2	3.6						
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif.		100.0	100.0						
1	3	O		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno									
1	3	O		Aprobado		8,589,469	815,244						
1	3	O		Modificado		10,666,881	29,218						
1	3	O		Derogado		10,666,881	29,218						
1	3	O		Pagado		10,666,881	29,218						
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob.		124.2	3.6						
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif.		100.0	100.0						
1	3	O		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno									
1	3	O		Aprobado		8,589,469	815,244						
1	3	O		Modificado		10,666,881	29,218						
1	3	O		Derogado		10,666,881	29,218						
1	3	O		Pagado		10,666,881	29,218						
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob.		124.2	3.6						
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif.		100.0	100.0						

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, últimos globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Derogado y Pagado, de ente público.

Elaboró



Lic. Rati Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Autorizó



Lic. Sinuhe Arturo Piedragi Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
1.1 EDUCACIÓN PÚBLICA
L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTOTAL
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	2,145,536,606	-6,358,337	2,139,178,269	2,138,824,395	2,138,824,395	353,874
Total del Gasto	2,145,536,606	-6,358,337	2,139,178,269	2,138,824,395	2,138,824,395	353,874

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró



Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Autorizó



Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de
Administración

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTOTAL
Gasto Corriente	2,145,536,606	-31,561,727	2,113,974,879	2,113,621,005	2,113,621,005	353,874
Gasto De Capital		25,203,390	25,203,390	25,203,390	25,203,390	
Total del Gasto	2,145,536,606	-6,358,337	2,139,178,269	2,138,824,395	2,138,824,395	353,874

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró



Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Autorizó



Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de
Administración

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
Servicios personales	211,885,994	19,489,211	231,375,205	231,375,205	231,375,205	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	52,209,563	834,546	53,044,109	53,044,109	53,044,109	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	19,196,506	-2,984	19,193,522	19,193,522	19,193,522	
Remuneraciones adicionales y especiales	13,525,387	11,093,458	24,618,845	24,618,845	24,618,845	
Seguridad social	29,176,812	-5,174,531	24,002,281	24,002,281	24,002,281	
Otras prestaciones sociales y económicas	97,777,726	12,738,722	110,516,448	110,516,448	110,516,448	
Materiales y suministros	34,622,707	-4,636,788	29,985,919	29,977,450	29,977,450	8,469
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,195,866	-1,201,636	2,994,230	2,994,230	2,994,230	
Alimentos y utensilios	2,866,211	792,166	3,658,377	3,658,377	3,658,377	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,618,324	-422,540	1,195,784	1,195,784	1,195,784	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	16,216,787	-7,393,321	8,823,466	8,814,997	8,814,997	8,469
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,291,451	3,268,796	6,560,247	6,560,247	6,560,247	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	5,760,000	386,146	6,146,146	6,146,146	6,146,146	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	674,068	-66,399	607,669	607,669	607,669	
Servicios generales	395,321,328	171,498,849	566,820,177	566,474,772	566,474,772	345,405
Servicios básicos	27,846,560	45,838,000	73,684,560	73,684,560	73,684,560	
Servicios de arrendamiento	18,734,875	28,412,374	47,147,249	47,147,249	47,147,249	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	224,411,017	78,966,042	303,377,059	303,031,654	303,031,654	345,405
Servicios financieros, bancarios y comerciales	4,146,576	-25,285	4,121,291	4,121,291	4,121,291	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	44,959,984	24,481,171	69,441,155	69,441,155	69,441,155	
Servicios de comunicación social y publicidad	23,240,939	-3,127,377	20,113,562	20,113,562	20,113,562	
Servicios de traslado y viáticos	17,390,102	1,065,385	18,455,487	18,455,487	18,455,487	
Servicios oficiales	910,411	-910,411				
Otros servicios generales	33,680,864	-3,201,050	30,479,814	30,479,814	30,479,814	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,503,706,577	-217,912,999	1,285,793,578	1,285,793,578	1,285,793,578	
Subsidios y subvenciones	1,359,285,225	-534,386,798	824,898,427	824,898,427	824,898,427	
Ayudas sociales		95,201,343	95,201,343	95,201,343	95,201,343	
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	144,421,352	214,716,883	359,138,235	359,138,235	359,138,235	
Transferencias al exterior		6,555,573	6,555,573	6,555,573	6,555,573	
Inversión pública		25,203,390	25,203,390	25,203,390	25,203,390	

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 CUENTA PÚBLICA 2018
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
 (PESOS)

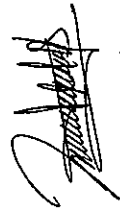
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTOTAL
Obra pública en bienes propios		25,203,390	25,203,390	25,203,390	25,203,390	
Total del Gasto	2,145,536,606	-6,358,337	2,139,178,269	2,138,824,395	2,138,824,395	353,874

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró



Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
 Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Autorizó



Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
 Encargado del Despacho de la Subdirección de
 Administración

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

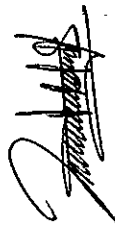
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES // (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTOTAL
Gobierno	9,404,713	1,291,386	10,696,099	10,696,099	10,696,099	
Coordinación de la Política de Gobierno	9,404,713	1,291,386	10,696,099	10,696,099	10,696,099	
Desarrollo Social	2,136,131,893	-7,649,723	2,128,482,170	2,128,128,296	2,128,128,296	353,874
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,136,131,893	-7,649,723	2,128,482,170	2,128,128,296	2,128,128,296	353,874
Total del Gasto	2,145,536,606	-6,358,337	2,139,178,269	2,138,824,395	2,138,824,395	353,874

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró



Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Autorizó



Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de Administración

CUENTA PÚBLICA 2018
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L61 COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	ANULACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBTOTAL
Programas Federales	2,145,536,606	-6,358,337	2,139,178,269	2,138,824,395	2,138,824,395	353,874
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	1,503,706,577	-224,468,572	1,279,238,005	1,279,238,005	1,279,238,005	
Sujetos a Reglas de Operación	1,503,706,577	-224,468,572	1,279,238,005	1,279,238,005	1,279,238,005	
Desempeño de las Funciones	632,308,136	216,932,360	849,240,496	848,886,622	848,886,622	353,874
Prestación de Servicios Públicos	632,308,136	191,728,970	824,037,106	823,683,232	823,683,232	353,874
Proyectos de Inversión		25,203,390	25,203,390	25,203,390	25,203,390	
Administrativos y de Apoyo	9,521,893	1,177,875	10,699,768	10,699,768	10,699,768	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	117,180	-113,511	3,669	3,669	3,669	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	9,404,713	1,291,386	10,696,099	10,696,099	10,696,099	
Total del Gasto	2,145,536,606	-6,358,337	2,139,178,269	2,138,824,395	2,138,824,395	353,874

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Elaboró



Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la Dirección de Finanzas

Autorizó



Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la Subdirección de
Administración



**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(CIFRAS PRESUPUESTALES EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)**

1. Constitución y Objetivo de la Entidad

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, su organización y funcionamiento están regulados por la Ley General de Cultura Física y Deporte. Fue creado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de febrero de 2003.

Los objetivos fundamentales de la CONADE son:

- Fomentar el óptimo, equitativo y ordenado desarrollo de la cultura física y el deporte en todas sus manifestaciones y expresiones.
- Elevar, por medio de la cultura física y el deporte, el nivel de vida social de los habitantes en las Entidades Federativas, Distrito Federal y Municipios.
- Fomentar la creación, conservación, mejoramiento, protección, difusión, promoción, investigación y aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros destinados a la cultura física y el deporte.

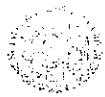
2. Políticas de Registros

Las políticas más significativas utilizadas en la preparación de los estados presupuestales de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte están de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Clasificador por Objeto del Gasto, así mismo su catálogo de cuentas se encuentra alineado a nivel de cuentas de mayor.

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, cuenta con un Sistema Informático denominado Sistema Integral de Administración de Recursos (SIAR) para el registro de las operaciones presupuestales.

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte ha cumplido con las normas establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para la preparación de sus estados e información financiera presupuestaria, así como a los "Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2018, dentro de los cuales se establecieron los términos y los formatos aplicables para la elaboración de la información presupuestaria que se incorpora a la cuenta pública.



3. Normatividad Gubernamental

Las normas y disposiciones gubernamentales que son aplicables a la CONADE para operar son:

- Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento.
- Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Decreto que establece las medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de Administración Pública Federal (APF) y los Lineamientos Específicos para la Publicación y Seguimiento de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la APF.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Oficio No. 309-A.-008/2019 de fecha 11 de febrero de 2019, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, en donde se dan a conocer los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2018".

4. Cumplimiento Global de Metas por Programa

A continuación, se presentan los comentarios sobre el cumplimiento de metas:

I.- Apoyos económicos otorgados a los miembros del Sistema Nacional del Deporte para mejorar y garantizar la óptima operación de infraestructura deportiva del país tanto de la ya existente, como de aquella que sea de nueva creación para acercar la práctica del deporte al ciudadano.

FIN: Contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral mediante estrategias que impulsen la masificación de la actividad física y el deporte social, y que promuevan la excelencia en el deporte de alto rendimiento.

Propósito: La población mexicana de 6 años y más se beneficia de las estrategias de Cultura Física y Deporte que implementa la CONADE a través de los Órganos de Cultura Física y Deporte, que se orientan a impulsar la masificación de la actividad física y el deporte social, y promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento.



INDICADOR PARA RESULTADOS:		
Porcentaje de apoyos otorgados a los miembros del Sistema Nacional del Deporte en materia de Infraestructura Deportiva.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	
Formula:	$(\text{Número de apoyos otorgados en el año } t / \text{Número de apoyos programados en el año } t) \times 100$	
Metas Anuales:	Número	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Reprog
Programada:	15	100
Reprogramada:	1	
Alcanzada:	1	

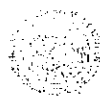
Causa: Al cierre del ejercicio fiscal 2018, se logró el cumplimiento de la meta al 100 %, toda vez que se otorgó un apoyo al estado de Querétaro para un complejo deportivo, mismo que permitirá el fomento y la práctica de la activación física en diversas disciplinas.

Efectos. En el efecto, no existen variaciones respecto a lo programado en este indicador, sin embargo, el cumplimiento del mismo sugiere un efecto positivo con la construcción del complejo deportivo en el estado de Querétaro se seguirá fomentando la activación física y la práctica del deporte a través de diversas disciplinas en beneficio de la población habitante del estado.

II.- Cuantificación de la población beneficiada con las obras de infraestructura deportiva por los miembros del SINADE que se benefician de los apoyos que otorga la CONADE.

FIN: Contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral mediante estrategias que impulsen la masificación de la actividad física y el deporte social, y que promuevan la excelencia en el deporte de alto rendimiento.

Propósito: La población mexicana de 6 años y más se beneficia de las estrategias de Cultura Física y Deporte que implementa la CONADE a través de los Órganos de Cultura Física y Deporte, que se orientan a impulsar la masificación de la actividad física y el deporte social, y promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento.



INDICADOR PARA RESULTADOS:

Promedio de personas beneficiadas con las obras de infraestructura deportiva implementadas por los miembros del SINADE en el año t.

Tipo de Indicador:	Gestión	
Formula:	Total de personas beneficiadas según los miembros del SINADE por obra en el año t / Número de apoyos otorgados en el año t	
Metas Anuales:	Número	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Reprog
Programada:	133,333	182
Reprogramada:	266,666	
Alcanzada:	485,650	

Causa: Al cierre del ejercicio fiscal 2018, se superó la meta beneficiando a 485,650 personas con la construcción del Gimnasio Multifuncional en el Parque Querétaro 2000, esto derivado a que la instalación apoyada en el Estado de Querétaro es de cobertura estatal y cuenta con más de 15 disciplinas deportivas.

Efectos. La meta se superó en un promedio de 218,984 personas beneficiadas con respecto a lo programado, lo cual tiene un efecto positivo para impulsar la práctica del deporte social y de alto rendimiento, a través del apoyo a la infraestructura deportiva.

III.- Apoyos económicos otorgados a los Órganos de Cultura Física y Deporte, para la implementación de las estrategias de Cultura Física con el objetivo de promover la masificación de la activación física y el deporte social.

FIN: Contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral mediante estrategias que impulsen la masificación de la actividad física y el deporte social, y que promuevan la excelencia en el deporte de alto rendimiento.

Propósito: La población mexicana de 6 años y más se beneficia de las estrategias de Cultura Física y Deporte que implementa la CONADE a través de los Órganos de Cultura Física y Deporte, que se orientan a impulsar la masificación de la actividad física y el deporte social, y promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento.



INDICADOR PARA RESULTADOS:

Porcentaje de Órganos de Cultura Física y Deporte apoyados, para la estrategia Cultura Física.

Tipo de Indicador:	Estratégico	
Formula:	(Número de Órganos de Cultura Física y Deporte apoyados en en año t / Total de Órganos Cultura Física y Deporte) X 100	
Metas Anuales:	Número	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Reprog
Programada:	36	96
Reprogramada:	25	
Alcanzada:	24	

Causa: Al cierre fiscal del 2018, se cumplió la meta al 96 %, en virtud de que se otorgaron 25 apoyos de los cuales 24 se dieron a los Órganos de Cultura Física y Deporte y 1 solo fue a una Asociación Deportiva Nacional.

Efectos. Se obtuvo un impacto positivo ya que con los apoyos otorgados a los órganos de Cultura Física y Deporte se logró contar con una participación de 2,233,215 personas, en las líneas de acción de Cultura Física y Deporte.

IV.- Seguimiento de personas activadas físicamente en las cuales se creó el hábito de realizar actividad física de forma regular dentro de la Línea de Acción de Activación Física (Escolar y Laboral)

FIN: Contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral mediante estrategias que impulsen la masificación de la actividad física y el deporte social, y que promuevan la excelencia en el deporte de alto rendimiento.

Propósito: La población mexicana de 6 años y más se beneficia de las estrategias de Cultura Física y Deporte que implementa la CONADE a través de los Órganos de Cultura Física y Deporte, que se orientan a impulsar la masificación de la actividad física y el deporte social, y promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento.



INDICADOR PARA RESULTADOS:

Porcentaje de personas activadas físicamente que continúan con el hábito de realizar actividad física de manera regular.

Tipo de Indicador:	Estratégico	
Formula:	$\left(\frac{\text{Total de Personas en los que se creó el hábito de realizar actividad física en el año}}{\text{Total de personas atendidas en el año t-1}} \right) \times 100$	
Metas Anuales:	Número	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Reprog
Programada:	6,000,000	100
Reprogramada:	2,000,000	
Alcanzada:	2,000,000	

Causa: Al cierre del ejercicio 2018 se cumplió con la meta programa al 100%, en virtud de que se brindó atención a 2 millones de personas participantes a través de la línea de acción de Activación Física, en su modalidad escolar y laboral.

Efectos. En el efecto, no existen variaciones respecto a lo programado en este indicador, sin embargo, el cumplimiento del mismo sugiere un efecto positivo, derivado a que se logró fomentar la Cultura Física en la población, a través de la práctica de la actividad física de forma regular, a fin de crear conciencia de sus beneficios para el cuidado de su salud.

V.- Fomento a la práctica deportiva en los municipios de manera masiva, incluyente y regular a través de la línea de acción Centros Deportivos Escolares y Municipales.

FIN: Contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral mediante estrategias que impulsen la masificación de la actividad física y el deporte social, y que promuevan la excelencia en el deporte de alto rendimiento.

Propósito: La población mexicana de 6 años y más se beneficia de las estrategias de Cultura Física y Deporte que implementa la CONADE a través de los Órganos de Cultura Física y Deporte, que se orientan a impulsar la masificación de la actividad física y el deporte social, y promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento.



INDICADOR PARA RESULTADOS:

Porcentaje de municipios que promueven la práctica regular y sistemática del deporte a través de la línea de acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM) en el año t.

Tipo de Indicador:	Gestión	
Formula:	(Número de municipios alcanzados por los Centros Deportivos Escolares y Municipales en el año t. / Numero de municipios programados en la línea de acción CEDEM en el año t) X 100	
Metas Anuales:	Número	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Reprog
Programada:	1,733	32
Reprogramada:	1,600	
Alcanzada:	506	

Causa: En 2018 se obtuvo un avance del 32% de la meta, derivado a que algunas entidades con más de 100 municipios (Chiapas y Yucatán) reintegraron el recurso para cumplir con sus tiempos de entregas de administraciones, así mismo, la transición del nuevo gobierno provocó que otras entidades cancelaran compromisos para no recibir apoyos que retrasaran sus periodos de cambio.

Efectos. La línea de acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal, promovió la Certificación y Capacitación del personal encargado del entrenamiento deportivo de un total de 278,467 personas en 16 estados (7 de estos con una extensión territorial por debajo de los 20 municipios), así mismo, realizó Torneos de Detección y Fogueo de Talentos Juveniles, sin embargo, cabe hacer mención que, aunque no se cumplió con la meta establecida, el reforzar y adquirir conocimientos permite sensibilizar a los responsables de los Órganos de Cultura Física y Deporte sobre la importancia de la adecuada enseñanza deportiva, generando una mayor participación e interés de la población.

VI.- Participación de deportistas en los eventos convocados en el Sistema Nacional de Competencias en el año.

FIN: Contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral mediante estrategias que impulsen la masificación de la actividad física y el deporte social, y que promuevan la excelencia en el deporte de alto rendimiento.

Propósito: La población mexicana de 6 años y más se beneficia de las estrategias de Cultura Física y Deporte que implementa la CONADE a través de los Órganos de Cultura Física y Deporte, que se orientan a impulsar la masificación de la actividad física y el deporte social, y promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento.



INDICADOR PARA RESULTADOS:

Porcentaje de deportistas que participarán en el sistema nacional de competencias en el año, en relación a las convocatorias emitidas

Tipo de Indicador:	Gestión	
Formula:	$\left(\frac{\text{Total de deportistas que participan en los eventos del Sistema Nacional de Competencias en el año } t}{\text{Total de deportistas que se estima que participen en los eventos en el año } t} \right) \times 100$	
Metas Anuales:	Número	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Reprog
Programada:	38,500	105.76
Reprogramada:	N/A	
Alcanzada:	40,720	

Causa: Al cierre del ejercicio fiscal 2018, se superó la meta en un 5.76 %, ya que se logró contar con 40,720 deportistas que participaron en la etapa final de los Eventos Deportivos del Sistema Nacional de Competencias, en virtud de que se incorporó la disciplina deportiva de béisbol a los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica (primaria y secundaria).

Efectos. Se obtuvo un efecto positivo, derivado de la incorporación de la disciplina deportiva de béisbol a los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica (primaria y secundaria), se logró superar en un 5.76% la meta programada.

VII.- Entrega de Certificados a técnicos y profesionistas deportivos para lograr el desarrollo óptimo del deporte en el país.

FIN: Contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral mediante estrategias que impulsen la masificación de la actividad física y el deporte social, y que promuevan la excelencia en el deporte de alto rendimiento.

Propósito: La población mexicana de 6 años y más se beneficia de las estrategias de Cultura Física y Deporte que implementa la CONADE a través de los Órganos de Cultura Física y Deporte, que se orientan a impulsar la masificación de la actividad física y el deporte social, y promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento.



INDICADOR PARA RESULTADOS:		
Porcentaje de certificaciones otorgadas a técnicos y profesionistas deportivos.		
Tipo de Indicador:	Estratégico	
Formula:	$\left(\frac{\text{Número de certificaciones otorgadas en el año t.}}{\text{Número de inscripciones en el año t}} \right) \times 100$	
Metas Anuales:	Número	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Reprog
Programada:	5,000	114.81
Reprogramada:	6,305	
Alcanzada:	7,239	

Causa: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2018 se lograron expedir 7,239 certificaciones para Profesionistas y Técnicos en el Deporte, superando la meta en un 15 % respecto de las 6,305 certificaciones programadas, lo cual permite contar con un mayor número de profesionistas y técnicos

Efectos. Derivado a que se expidieron 934 certificaciones más de las que se tenían programadas se considera un efecto positivo ya que esto significa que se cuenta con un mayor número de profesionistas y técnicos en el deporte certificados.

VIII.- Participaciones de los deportistas de alto rendimiento en eventos internaciones apoyadas con posibilidades de resultados.

FIN: Contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral mediante estrategias que impulsen la masificación de la actividad física y el deporte social, y que promuevan la excelencia en el deporte de alto rendimiento.

Propósito: La población mexicana de 6 años y más se beneficia de las estrategias de Cultura Física y Deporte que implementa la CONADE a través de los Órganos de Cultura Física y Deporte, que se orientan a impulsar la masificación de la actividad física y el deporte social, y promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento.



INDICADOR PARA RESULTADOS:		
Porcentaje de participación apoyada por evento internacional.		
Tipo de Indicador:	Gestión	
Formula:	(Número de participaciones apoyadas en eventos internacionales con posibilidades en el año t / Número de participaciones del primero al octavo lugar en eventos deportivos internacionales en el año t) X 100	
Metas Anuales:	Número	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Reprog
Programada:	370	137
Reprogramada:	N/A	
Alcanzada:	507	

Causa: En lo que se refiere a los datos por reportar al cierre del ejercicio 2018, el cumplimiento de la meta conservo una tendencia positiva con 507 participaciones respecto de la meta anual programada (370), debido a que en los eventos clasificatorios, campeonatos mundiales, como eventos fundamentales del ciclo olímpico se convocaron un mayor número de pruebas. Dicha variación alcanzada fue el resultado de la política de priorización en disciplinas consideradas de interés nacional, lo que repercutió en un buen desempeño de los atletas mexicanos en su participación la cual fue satisfactoria.

Efectos. El cumplimiento de los objetivos planteados por los entrenadores permitió un incremento en la meta programada acumulada, garantizando la continuidad de los programas de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales, efecto que coadyuvó a que los atletas cumplieran con las expectativas en las justas deportivas internacionales, como de las consideradas del ciclo olímpico. Estas condiciones contribuyeron a tener una variación anual del 37%. La participación en un mayor número de pruebas, ofreció la posibilidad de obtener mejores resultados.

IX.- Revisión de las solicitudes ingresadas a fin de ser avaladas mediante dictamen técnico metodológico con el objetivo de la preparación de los equipos representativos nacionales.

FIN: Contribuir a fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral mediante estrategias que impulsen la masificación de la actividad física y el deporte social, y que promuevan la excelencia en el deporte de alto rendimiento.



Propósito: La población mexicana de 6 años y más se beneficia de las estrategias de Cultura Física y Deporte que implementa la CONADE a través de los Órganos de Cultura Física y Deporte, que se orientan a impulsar la masificación de la actividad física y el deporte social, y promover la excelencia en el deporte de alto rendimiento.

INDICADOR PARA RESULTADOS:		
Porcentaje de solicitudes avaladas a través de los grupos técnicos metodológicos de la dirección de alto rendimiento.		
Tipo de Indicador:	Gestión	
Formula:	$\left(\frac{\text{Solicitudes avaladas con dictamen técnico en el año t}}{\text{Solicitudes ingresadas en el año t}} \right) \times 100$	
Metas Anuales:	Número	Porcentaje de Cumplimiento Alc./Reprog
Programada:	600	115.18
Reprogramada:	415	
Alcanzada:	478	

Causa: Al cierre del Ejercicio Fiscal 2018 se logró superar la meta en un 15% respecto a la meta programada, lo anterior debido a que se recibieron y atendieron más solicitudes de las programadas. Como consecuencia de que los deportistas de la Estrategia Deporte de Alto Rendimiento, continuaron con la participación en eventos de preparación y del proceso selectivo para los Juegos Panamericanos, Parapanamericanos 2019, Olímpicos y Paralímpicos 2020.

Efectos. Derivado del proceso de clasificación de los deportes en proceso de preparación y clasificación para los Juegos Panamericanos y Olímpicos, así como Para Panamericanos y Paraolímpicos, fueron convocados por los Organismos Deportivos Internacionales a competencias con el objetivo técnico de cumplir con los requisitos establecidos por dichos organismos para lograr su clasificación, lo cual permite un impacto positivo y una mejor planeación técnica del trabajo con los deportistas y establecer el número de plazas que México, ha logrado para su participación en las competencias antes mencionadas.

5. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal.

Con la finalidad de alinear el flujo de efectivo con relación a los recursos fiscales y propios autorizados en el ejercicio 2018, se registraron en el Modulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) cinco modificaciones al flujo de efectivo números 2018-11-L6I-5, 2018-11-L6I-9, 2018-11-L6I-11, 2018-11-L6I-13 y 2018-11-L6I-14.



Para el periodo que se reporta, enero - diciembre de 2018, se programaron recursos al cierre de diciembre por un monto de 7,386.2 Miles de pesos, y sólo se ejercieron 7,032.3 Miles de pesos, de acuerdo al cuadro presentado se refleja un subejercicio de 345.4 Miles de pesos. Esto se deriva de la devolución de recursos a la UNESCO, del Proyecto denominado "Promoción de la salud con juego limpio sin dopaje", correspondiente a un donativo que recibió la CONADE, lo anterior por la cancelación del convenio a solicitud de la UNESCO en 2018, ya que no fue posible efectuar el ejercicio de esos recursos por veda electoral. Por lo anterior se informa que derivado, de la fecha de celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2018, llevada a cabo el 13 de noviembre de 2018, ya no fue posible someter a consideración la reducción de recursos propios aprobados en el Techo Presupuestal 2018, toda vez que dicha devolución se efectuó en el mes de diciembre 2018 y conforme a fechas de cierre y normatividad, la fecha límite para modificación del gasto del Flujo de Efectivo, se estable el 20 de diciembre, por lo que se presenta una disponibilidad presupuestal más no financiera.

Por lo que respecta al subejercicio de 8.5 Miles de pesos, corresponde a lo captado durante el cierre del mes de diciembre 2018, y no fue posible llevar a cabo la alineación entre el presupuesto modificado y lo ejercido, ya que no fue permisible efectuar alguna adjudicación para la adquisición de algún material para el laboratorio y/o área de medicina para el ejercicio de esos recursos. Ya que y conforme a fechas de cierre, la fecha límite para modificación del gasto del Flujo de Efectivo, se estable el 20 de diciembre, y el cierre del ejercicio es hasta el 31 de diciembre de 2018.

RECURSOS PROPIOS			
CAPITULO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
2000	7,000,000.00	6,991,531.00	(8,469.00)
3000	386,220.00	40,815.00	(345,405.00)
Total General	7,386,220.00	7,032,346.00	(353,874.00)

Las variaciones presentadas en el estado analítico del gasto, son las siguientes:

a) Servicios Personales

El presupuesto modificado autorizado de recursos fiscales fue por 206,511.1 miles de pesos, se ejercieron y pagaron 206,511.1 miles de pesos, lo que implica que no hubo subejercicios que reportar.

b) Materiales y Suministros

El presupuesto modificado ascendió a 29,985.9 miles de pesos, integrados por 22,985.9 miles de pesos de recursos fiscales y 7,000.0 miles de pesos de recursos propios; registrando un pagado de 29,977.4, presentando una diferencia de 8.5 corresponde a lo captado durante el cierre del mes de diciembre 2018 y que por las fechas de cierre establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ya no fue posible ejercer en su totalidad no registrar el recaudado real de esos meses.



c) Servicios Generales

El presupuesto modificado ascendió a 573,375.8 miles de pesos, integrados por 572,989.5 miles de pesos de recursos fiscales y 386.2 miles de pesos de recursos propios. Se registró un gasto menor en 0.01%, respecto al presupuesto modificado.

d) Subsidios y Transferencias

El presupuesto modificado ascendió a 1,279,238.0 miles de pesos, compuestos únicamente por recursos fiscales. En el rubro de Subsidios, la relación del ejercido con respecto al presupuesto original fue menor 15.0%, que se explica por lo siguiente:

- Reducción, derivada de la partida 43801, para ampliar el capítulo de Gasto 6000 Inversión Pública, para la realización de la construcción de un Complejo de Raqueta.
- Reducción, de recursos que se destinó al Fideicomiso Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR), para estar en posibilidad de continuar otorgando los reconocimientos económicos vitalicios medallistas paralímpicos y olímpicos, apoyos ordinarios y especiales los atletas del deporte convencional y deporte adaptado.
- Reducción, tuvo que como fin realizar el pago de financiamiento a la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) para el año 2018, como fue establecido en el artículo 15 del Decreto Promulgatorio de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, con el propósito de fortalecer la participación de México en el ámbito de la cultura física y del deporte promoviendo las actividades de investigación científica, educación, desarrollo de capacidades de lucha contra el dopaje en el deporte.
- Reducción, de la partida 43801, tuvo como objeto cubrir sueldos y salarios de las quincenas 23 y 24, así como medidas de fin de año para el ejercicio fiscal 2018.

e) Inversión Pública

En Inversión Pública, se registra ampliación neta 25,203.0 miles de pesos, destinados para la realización de la construcción de un Complejo de Raqueta, con el propósito de cubrir el déficit existente y la demanda del servicio que requieren los talentos deportivos y atletas de alto rendimiento del CNAR y atletas provenientes del interior del país, de la especialidad de deportes de raqueta, para su desarrollo profesional y educacional, contribuyendo de tal forma al cumplimiento de los objetivos específicos y atribuciones de la entidad, lo anterior se efectúa para el mejor cumplimiento de los objetivos, apoyando los proyectos de ampliación y conservación de la infraestructura social de educación que se destinan al mejoramiento de la calidad y cobertura de los



servicios de educación, investigación y cultura, con la ejecución de la obra pública, se atenderá a la demanda de 418 beneficiarios considerados como Talentos Deportivos (con un total de 251 usuarios) y Atletas de Alto Rendimiento (con un total de 167 usuarios) en las disciplinas deportivas de raqueta tales como Frontón, Pádel, Ráquetbol, Squash y Trinquete, para atender un total de 874 servicios diarios con la construcción de un Complejo de Raqueta que integra un total de 11 canchas deportivas en una superficie de construcción de 3,650 metros cuadrados.

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2018 el presupuesto ejercido de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) fue de 2,138,824.4 miles de pesos, un menor gasto pagado en 6,712.2 miles de pesos (0.3%) con relación al presupuesto aprobado de 2,145,536.6 miles de pesos. Este comportamiento se debió principalmente a la reducción en los capítulos de gasto 2000 "Materiales y Suministros" (13.4%) y de (39.3%) en el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas; con excepción del capítulo 1000 "Servicios Personales" que se incrementó en 9.2%, principalmente con motivo de una plaza de nueva creación de Titular del Área de Auditoría de Quejas, conforme al artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y a los oficios Nos. 315-A-3916 y 307-A.-4265 mediante los cuales la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dictamina procedente desde el punto de vista presupuestario los movimientos de referencia; así como de la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios del personal de mando y enlace de este Organismo y de diversos conceptos de pago, conforme a los dictámenes con Nos. de folio TAB-2018-11-L61-9, TAB-2018-11-L61-10, No. 307-A.-2304 y 307-A.- 2497, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario, el cual considera procedente los movimientos de referencia con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Por otra parte, se cubrieron los sueldos y salarios de las quincenas 23, 24 así como de las medidas de fin de año del personal de este Organismo. Por lo que se refiere a Otros de Corriente; el Capítulo 3000 "Servicios Generales" se aprecia un incremento del 45.9% principalmente por el apoyo de la Coordinadora Sectorial a fin de contar con la disponibilidad para cumplir con los compromisos de pago a proveedores de servicios, así como pagos de diferencias cambiarias generadas por pagos en moneda extranjera, y el ejercicio del gasto derivado de resoluciones por disposición judicial (Laudos), entre otros conceptos de pago.

Gasto Corriente

El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en un (1.5%). Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- ❖ **En Servicios Personales (Capítulo 1000)**, registraron un incremento en el gasto de 9.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la autorización de la ampliaciones provenientes del ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" al ramo 11 "Educación Pública", que permitió a la CONADE contar con los recursos necesarios, para cumplir con la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios del personal de mando y enlace de este Organismo, así como de la actualización de diversos conceptos de pago, lo anterior conforme a los dictámenes con Nos. de folio TAB-2018-11-L61-9, TAB-2018-11-L61-10 y oficios 307-



A.-2304 y 307-A.- 2497 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario, mediante el cual se consideran procedentes los movimientos de referencia con vigencia a partir del 1 de enero de 2018. Así mismo se requirió de una ampliación de recursos que tuvo como fin cubrir los sueldos y salarios de las quincenas 23, 24 y de las medidas de fin de año del personal adscrito a este Organismo; por otra parte, se registra una ampliación con motivo de una plaza de nueva creación de Titular del Área de Auditoria de Quejas, conforme al artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y derivado de los oficios Nos. 315-A-3916 y 307-A.-4265.

En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor gasto en 40.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados entre capítulos de ampliación líquidas y movimientos compensados, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:

- ❖ En **Materiales y Suministros (Capítulo 2000)** se observa una disminución en el ejercicio de gasto del (13.4%), que representa en términos relativos representa 4,645.3 miles de pesos, principalmente por lo siguiente:
 - La reducción de 4,645.3 miles de pesos, corresponden 2,120.3 miles de pesos de recursos fiscales y 2,525.0 miles de pesos a recursos propios.
 - Se registra una reducción interna por 7,618.5 miles de pesos, que tuvo como objetivo que la CONADE contara con los recursos suficientes para cumplir con los compromisos de pago a prestadores de servicios derivados de servicios informáticos integrales del Centro de Atención Tecnológica para la Entidad.
 - Una ampliación interna por 2,968.3 miles de pesos proveniente de servicios generales para cumplir con los compromisos de pago de las adquisiciones de vales de gasolina a través de tarjeta inteligente para el parque vehicular de la CONADE.
 - Reducción compensada por 1,977.5 miles de pesos que tuvo como finalidad que la CONADE contara con la disponibilidad para cumplir con los compromisos de pago del servicio de suministro de gas LP, para las diferentes instalaciones de la Entidad.
 - Ampliación interna por 1,222.2 miles de pesos proveniente de servicios generales para cumplir con los compromisos de pago de las adquisiciones artículos de cafetería, medicinas y productos farmacéuticos para la atención de atletas, así como la adquisición de prendas de vestir, ropa, equipo de protección, artículos deportivos para el personal operativo de la Entidad, que se entregan de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, entre otras adquisiciones.
 - Ampliación interna por 815.8 miles de pesos proveniente de servicios generales para cumplir con los compromisos de pago derivado de las adquisiciones de artículos de papelería, útiles de oficina y adquisición de alimentos para los servidores públicos derivado de las cargas de trabajo.



- Reducción Interna por 1,135.1 miles de pesos que tuvo como finalidad que la CONADE contara con la disponibilidad para cumplir con los compromisos de pago de servicios de señales analógicas, mensajería, arrendamiento de multifuncionales, arrendamiento de bienes informáticos para el Centro de Atención Tecnológica de la Entidad, mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas de tratamiento, servicio integral de limpieza, viáticos nacionales para los servidores públicos en cumplimiento de comisiones en el interior de la República.
 - Ampliación interna neta por 1,029.2 miles de pesos proveniente de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para cumplir con los compromisos de pago derivado de las adquisiciones de agua embotellada, artículos de cafetería.
 - Reducción líquida por un monto de 63.7 miles de pesos para el traspaso de recursos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, al concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre en cumplimiento a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2018.
- ❖ El presupuesto en **Servicios Generales (Capítulo 3000)**, registro un incremento en el gasto ejercido con respecto al presupuesto aprobado por 170,562.8 miles de pesos, que representa el 45.9%, que se explica principalmente por lo siguiente:
- Los 170,562.8 miles de pesos, son el resultado de un gasto mayor por 172,496.0 miles de pesos, en recursos fiscales y un gasto menor de 1,933.2 miles de pesos en recursos propios.
 - Ampliación compensada por un monto de 7,618.5 miles de pesos, recursos provenientes del materiales y suministros, que permitió a la CONADE contar con la disponibilidad de recursos para cubrir los compromisos de servicios informáticos integrales del Centro de Atención Tecnológica para la Entidad.
 - Reducción compensada por 2,968.3 miles de pesos, para enviarlos al Capítulo 2000 Materiales y Suministros, para la adquisición de vales de gasolina.
 - Ampliación compensada por un monto de 1,977.5 miles de pesos, que derivan del Capítulo 2000 Materiales y Suministros para cumplir con el servicio de suministro de gas LP, para las diferentes instalaciones de la Entidad.
 - Ampliación compensada por un monto de 152,361.0 miles de pesos, procedentes del renglón de subsidios para el capítulo 3000, que permitió contar con la disponibilidad a fin de cumplir con los compromisos de pago a proveedores de bienes y servicios de acuerdo a lo siguiente: servicio de limpieza, servicio integral para llevar a cabo eventos organizados por la Entidad, arrendamiento de parque vehicular, servicio de asesoría para verificar el debido cumplimiento, aplicación y seguimiento del programa de deporte, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de bio-digestores y



bio-contactores, servicio de vigilancia, servicio de alimentación a deportistas, entrenadores, equipo multidisciplinario, así como servicio de liberación de muestras biológicas de origen humano y dictaminación de factibilidad de la alberca del CNAR, contratación del licencias de uso del software Microsoft, suministro de gas L.P; energía eléctrica, mantenimiento preventivo y correctivo para la operación de albercas, fosa de clavados y jacuzzi, suministro de agua, servicio de mantenimiento y conservación del parque vehicular, entre otros servicios.

- Reducción compensada por 1,222.2 miles de pesos, para enviarlos al Capítulo 2000 Materiales y Suministros, a fin de cumplir con los compromisos de pago de las adquisiciones artículos de cafetería, medicinas y productos farmacéuticos para la atención de atletas, así como la adquisición de prendas de vestir, ropa, equipo de protección, artículos deportivos para el personal operativo de la Entidad, que se entregan de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, entre otras adquisiciones.
- Ampliación de 20,000.0 miles de pesos para cubrir sus compromisos de pago de gasto de operación en el capítulo 3000.
- Reducción compensada por 1,096.4 miles de pesos, para enviarlos al capítulo 2000 Materiales y Suministros, para el pago de proveedores de bines y servicios de acuerdo a lo siguiente: adquisición de artículos de papelería y útiles, cafetería, agua embotellada, adquisición de diversos materiales y herramientas menores.
- Reducción compensada por 2,500.0 miles de pesos, para enviarlos al capítulo 2000 Materiales y Suministros, para el pago de proveedores derivado de la adquisición de artículos de papelería y útiles de oficina, cafetería, agua embotellada, adquisición de diversos materiales y herramientas menores, así como accesorios de laboratorio.
- Ampliación compensada por 1,135.1 miles de pesos, procedentes del capítulo 2000 Materiales y Suministros, para el pago del servicio de señales analógicas, mensajería, arrendamiento de multifuncionales, arrendamiento de bienes informáticos para el Centro de Atención Tecnológica de la Entidad, mantenimiento preventivo y correctivo a las plantas de tratamiento, servicio integral de limpieza, viáticos nacionales para los servidores públicos en cumplimiento de comisiones en el interior de la República.
- Ampliación compensada por 4,018.2 miles de pesos, derivados del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para el pago de servicios integrales para la organización de eventos, mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, servicio de transporte aéreo tanto nacional como internacional para el personal de estructura como operativos, Mantenimiento preventivo, correctivo y operación a las plantas de tratamiento de aguas residuales y la potabilizadora, motobombas, calentadores, hidroneumáticas, generadoras de vapor, cisternas y tinacos de agua potable.
- Reducción líquida por 3,100.9 miles de pesos, a fin de transferir los recursos a la Dirección General de Comunicación Social (UR 110), de la



partida de gasto 36101.-Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales, con el objeto de que la UR 110 esté en condiciones de dar cumplimiento a compromisos de pago de la campaña de comunicación social 2017, de conformidad con el oficio número SNM/DGNC/1001/18 de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual comunica la apertura en el sistema COMSOC de las claves de las campañas 2017, para ser reportadas en el ejercicio fiscal 2018.

- 12,000.0 Miles de pesos, reducción con la finalidad de transferir recursos al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, con la finalidad de adecuar los recursos de acuerdo a sus necesidades reales de operación, en el ejercicio fiscal 2018. Conforme a oficio No. 307-A.-1892 mediante el cual la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP emitió las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2018.
- Ampliación líquida por 12,000.0 miles de pesos, con la finalidad de adecuar los recursos de acuerdo a sus necesidades reales de operación, en el ejercicio fiscal 2018.
- Reducción compensada por 1,911.8 miles de pesos, que permitió a la CONADE estar en posibilidad de contar con los recursos para la apertura del Fondo Rotatorio para el ejercicio 2018.
- Reducción líquida por un monto de 429.9 miles de pesos para enviarlos a diversas Unidades Administrativas del ramo 11 "Educación Pública", lo anterior conforme al oficio No. 307-A.-1892, referente a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2018 y el artículo 35 del Reglamento interno de la SEP.
- Reducción compensada por un monto de 12.7 miles de pesos, para enviarlos a los capítulos 2000 y 3000 a fin de para cumplir con diversos compromisos de pago derivado de las adquisiciones de bienes y servicios.
- Reducción líquida por un monto de 3,309.3 miles de pesos, para el traspaso de recursos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, al concepto de Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre en cumplimiento a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2018.

❖ En el rubro de **Subsidios (Capítulo 4000)**, se registra un decremento en el gasto por 534,386.8 miles de pesos, con respecto al presupuesto aprobado, que representa un (39.3%), que se explica de la siguiente manera:

- Reducción líquida, efectuada por la Coordinadora Sectorial de 75,000.0 miles de pesos, en la partida 43401 "Subsidios a la prestación de servicios públicos", para reorientar el recurso a otras presiones de gasto dentro del Ramo 11 Educación Pública.
- Reducción compensada por un monto de 24,735.0 miles pesos, derivados de la partida 43801, para ampliar el capítulo de Gasto 6000



Inversión Pública, para la realización de la construcción de un Complejo de Raqueta.

- Reducción compensada por un monto de 765.00 miles pesos, provenientes de la partida 43801, para ampliar el capítulo de Gasto 6000 Inversión Pública, que permitirá a la CONADE, contar con la disponibilidad, para la supervisión de la obra denominada construcción de un Complejo de Raqueta.
- Reducción compensada por un monto de 155,000.0 Miles pesos, provenientes de la partida 43801, para ampliar los Capítulos de Gasto 2000 "Materiales y Suministros" 3000 "Servicios Generales", para cumplir con los compromisos de pago a proveedores de bienes y servicios.
- Reducción compensada por la cantidad de 9,731.1 miles de pesos, de la partida 43801, a fin de cubrir sueldos y salarios de las quincenas 23 y 24, así como medidas de fin de año para el ejercicio fiscal 2018.
- Reducción compensada por un monto de 5,198.0 miles pesos, provenientes de la partida 43801, para ampliar los Capítulos de Gasto 2000 "Materiales y Suministros" 3000 "Servicios Generales", que permitirá a la CONADE, contar con la disponibilidad para cumplir con los compromisos de pago a proveedores de bienes y servicios.
- Reducción compensada por un monto de 19,862.4 miles pesos, a fin de transferir recursos a diferentes Entidades Federativas, permitiendo cubrir las necesidades de las diferentes Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines al Deporte como son: Federación Mexicana de Voleibol, para apoyar a las acciones de promoción y fomento del Voleibol infantil y juvenil a nivel nacional, así como para aplicación de baterías de pruebas para la detección de talentos deportivos, Comité Olímpico Mexicano, para el apoyo económicos para las erogaciones previas, durante y posteriores a devengarse por la Delegación Mexicana que se prepara y asistirá a los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018, así como a la 44104 premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas para el cumplimiento del contrato de Seguro de Gastos Médicos Mayores con accidentes personales para deportistas, técnicos, entrenadores y cuerpo multidisciplinario, estos recursos son necesarios para la operación del Programa S269 Cultura Física y Deporte, en el marco del numeral 3.4 de las Reglas de Operación del citado programa contenidas en el Acuerdo 22/12/17, publicado el 27 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación.
- Reducción compensada por un monto de 120,000.0 miles pesos, a fin de transferir recursos que destinaran al Fideicomiso Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR), para estar en posibilidad de continuar otorgando los reconocimientos económicos vitalicios medallistas paralímpicos y olímpicos, apoyos ordinarios y especiales los atletas del deporte convencional y deporte adaptado, así como el apoyo para los eventos deportivos de alto rendimiento del deporte convencional y adaptado, y los atletas que integran las preselecciones y selecciones del deporte nacional, para continuar con la preparación y participación de los deportistas y entrenadores rumbo a los eventos



fundamentales del Ciclo Paralímpico y Olímpico hacia Tokio, Japón 2020, así como para participar en los Campeonatos del Mundo de las especialidades deportivas, los Juegos Centroamericanos y del Caribe y los Juegos Olímpicos de la Juventud, a celebrarse en Buenos Aires, Argentina; apoyos que podrán ser destinados a cubrir los rubros de campamentos y competencias, grupos multidisciplinarios, material y equipo deportivo, médico, vestuario y calzado deportivo y todo lo demás que pudiera ser indispensable.

- Reducción compensada por un monto de 91,716.9 miles pesos, a fin de transferir recursos que se destinaran al Fideicomiso Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR), para continuar con los apoyos económicos vitalicios, ordinarios, especiales a los deportistas y entrenadores beneficiarios del fideicomiso.
- Reducción compensada por un monto de 48,500.0 miles pesos, a fin de transferir recursos que se destinaran contratar una póliza de seguro de gastos médicos mayores, la cual incluye una cobertura contra accidentes personales y el seguro de vida para deportistas, técnicos, entrenadores, cuerpo multidisciplinario y medallistas olímpicos y paralímpicos, que permitirá cubrir las necesidades de las diferentes Asociaciones Deportivas Nacionales, Organismos afines al Deporte, atletas nacionales del deporte convencional y adaptado, que se incorporan al proceso de alto rendimiento, considerados como talentos deportivos y reserva nacional con perspectivas, así como a entrenadores nacionales y grupo multidisciplinario de las ciencias aplicadas al deporte, se tiene considerado la entrega del Premio Nacional de Deportes y Premio Nacional de Mérito Deportivo; establecido por el Estado Mexicano para dar reconocimiento público y estímulo a los deportistas y entrenadores que se hayan distinguido en el más alto nivel de competencia del deporte; así como aquellos mexicanos cuya conducta o trayectoria vital hubiera contribuido con actos y obras relevantes al fomento, la protección o el impulso del deporte. Esto en cumplimiento de lo dispuesto en Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, a los Capítulos IX, IX BIS y IX TER, así como la entrega de apoyo para el Premio Estatal del Deporte de a los 32 entidades federativas, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y al Instituto Mexicano del Seguro Social, para estimular y premiar anualmente a las y los atletas, talentos deportivos, juveniles, primera fuerza, alto rendimiento y deporte adaptado, entrenadores/as e instituciones públicas y privadas y organismos vinculados al deporte.
- Reducción compensada por un monto de 6,487.9 miles pesos, a fin de transferir recursos que se destinaran para realizar el pago de financiamiento a la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) para el año 2018, como fue establecido en el artículo 15 del Decreto Promulgatorio de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, con el propósito de fortalecer la participación de México en el ámbito de la cultura física y del deporte promoviendo las actividades de investigación científica, educación, desarrollo de capacidades de lucha contra el dopaje en el deporte.



- Reducción compensada por un monto de 6,544.4 miles pesos, a fin de transferir recursos de diferentes Entidades Federativas a la partida 43401 Subsidios a la prestación de servicios públicos, que permitan cubrir las necesidades de diferentes Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines al Deporte como son: Federación Mexicana para Personas con Parálisis Cerebral, A.C., Federación Mexicana de Tenis, A.C., Federación Mexicana de Deportes para Sordos, A.C. Comité Paralímpico Mexicano, A.C. y para el pago de estímulos a entrenadores nacionales y grupo multidisciplinario de las ciencias aplicadas al deporte.
 - Ampliación líquida por 15,000.0 miles de pesos recursos provenientes del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, para otorgar apoyo a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), con el programa presupuestario S269 Programa de Cultura Física y Deporte, a fin de otorgar el apoyo a diferentes Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos afines al deporte, así como otorgar estímulos económicos a deportistas y entrenadores ganadores en diversos eventos.
 - Ampliación líquida por 17,000.0 miles de pesos recursos provenientes del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, a fin de que la entidad esté en posibilidad de cubrir los programas de Talentos Deportivos, Reserva Nacional y Talentos Deportivos del Deporte Adaptado, para los Estados de Aguascalientes, Coahuila, Michoacán y Tabasco; Aportaciones para el incremento al patrimonio del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento; así como para otorgar el apoyo al Comité Olímpico Mexicano, para llevar a cabo el Evento Juegos Olímpicos de la Juventud, Asociación Deportiva Mexicana de Básquetbol, A.C., para los eventos denominados Ventana Mundial 2019 Basquetbol Mayor Varonil, FIBA, U19 World CUO 2018 For Womens, FIBA WCQ 2018.
 - Reducción líquida por un monto de 2,846.1 miles de pesos, para el traspaso de recursos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, al concepto de Reasignaciones presupuestarias, medidas de cierre en cumplimiento a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2018.
- ❖ En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un mayor gasto pagado de 317,064.4 miles de pesos, equivalente a 189.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
- Ampliación compensada neta por un importe de 590.6 en la partida 39401 "Erogaciones por resoluciones por autoridad competente", dichos recursos están compuestos por una ampliación externa por 568.3 miles de pesos recursos provenientes de otras Unidades Administrativas y dos movimientos internos por 22.3 miles de pesos, para cubrir compromiso de pago de erogaciones por resoluciones judiciales (Laudos)..



- Ampliación por 95,201.3 miles de pesos en la partida 44104 "Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas", se deriva principalmente de: una afectación líquida de ampliación de recursos por 48,500.0 miles de pesos, destinados para la contratación de la póliza de seguro de gastos médicos mayores. Por otra parte, se registra una ampliación compensada por 19,948.7 miles de pesos, dichos recursos provienen de la partida 43801 "Subsidios a Entidades Federativas y Municipios", derivado del contrato de Seguro de Gastos Médicos. Una ampliación compensada, por 6,544.4 miles de pesos provenientes de la partida 43401 "Subsidios a la prestación de servicios públicos", para las necesidades de las diferentes Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos Afines al Deporte como son: Federación Mexicana para Personas con Parálisis Cerebral, A.C., Federación Mexicana de Tenis, A.C., Federación Mexicana de Deportes para Sordos, A.C. Comité Paralímpico Mexicano, A.C. y para el pago de estímulos a entrenadores nacionales y grupo multidisciplinario de las ciencias aplicadas al deporte y una ampliación Líquida proveniente del ramo 23, a fin de que esta Entidad, apoyará a diferentes Asociaciones Deportivas Nacionales y Organismos afines al deporte. Reducción líquida por 33.4 miles de pesos, para el traspaso de recursos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, al concepto de Reasignaciones presupuestarias, medidas de cierre en cumplimiento a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2018.
- Ampliación por 214,716.9 miles de pesos, en la partida 46101 "Aportaciones a fideicomisos públicos", proveniente de la partida 43801 "Subsidios a Entidades Federativas y Municipios", para aportación al Fideicomiso Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR), para competencias de preparación, participación de las diferentes disciplinas deportivas. Así mismo se registra una ampliación líquida proveniente del ramo 23, a fin de incrementar el patrimonio del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento; así como para otorgar el apoyo al Comité Olímpico Mexicano, para llevar a cabo el Evento Juegos Olímpicos de la Juventud, Asociación Deportiva Mexicana de Básquetbol, A.C., para los eventos denominados Ventana Mundial 2019 Basquetbol Mayor Varonil, FIBA, U19 World CUO 2018 For Womens, FIBA WCQ 2018.
- Ampliación neta por 6,555.6 miles de pesos en la partida 49201 "Cuotas y aportaciones a organismos internacionales", contar con los recursos para realizar el pago de financiamiento a la Agencia Mundial Antidopaje (WADA) para el año 2018, como fue establecido en el artículo 15 del Decreto Promulgatorio de la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, con el propósito de fortalecer la participación de México en el ámbito de la cultura física y del deporte para promover las actividades de investigación científica, educación, desarrollo de capacidades de lucha contra el dopaje en el deporte. Así como para el pago de referente a las diferencias cambiarias generada resultante del pago en moneda extranjera a la World Anti Doping Agency WADA AMA.



Pensiones y Jubilaciones

- No se presupuestaron recursos.

Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión (Capítulo 6000)**, se adicionaron recursos por 25,203.4 miles de pesos, que se explica principalmente por lo siguiente.

En **Inversión Física**

- En **Bienes Muebles**, Inmuebles e Intangibles no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Inversión Pública**, se registran ampliaciones neta 25,203.0 miles de pesos, esto se deriva de la ampliación compensada por 25,500.0 miles de pesos, destinados para la realización de la construcción de un Complejo de Raqueta, con el propósito de cubrir el déficit existente y la demanda del servicio que requieren los talentos deportivos y atletas de alto rendimiento del CNAR y atletas provenientes del interior del país, de la especialidad de deportes de raqueta, para su desarrollo profesional y educacional, contribuyendo de tal forma al cumplimiento de los objetivos específicos y atribuciones de la entidad, lo anterior se efectúa para el mejor cumplimiento de los objetivos, apoyando los proyectos de ampliación y conservación de la infraestructura social de educación que se destinan al mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios de educación, investigación y cultura, con la ejecución de la obra pública, se atenderá a la demanda de 418 beneficiarios considerados como Talentos Deportivos (con un total de 251 usuarios) y Atletas de Alto Rendimiento (con un total de 167 usuarios) en las disciplinas deportivas de raqueta tales como Frontón, Pádel, Ráquetbol, Squash y Trinquete, para atender un total de 874 servicios diarios con la construcción de un Complejo de Raqueta que integra un total de 11 canchas deportivas en una superficie de construcción de 3,650 metros cuadrados. Por otra parte, se registra una reducción líquida de 296.6 miles de pesos, derivado de el traspaso de recursos al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, al concepto de Reasignaciones presupuestarias, medidas de cierre en cumplimiento a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2018.
- En **Otros de Inversión Física**, no se presupuestaron recursos.

Los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no tuvieron asignación de recursos.



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática.

➤ Durante ejercicio 2018, la CONADE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende a la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 4 de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.

❖ La **finalidad 1 Gobierno**, a través de esta función el Órgano Interno de Control en la CONADE programó y llevó a cabo auditorías, revisiones, supervisiones y evaluaciones de los sistemas operativos, representando el 0.01% del presupuesto pagado total y registró un mayor gasto pagado del 1.1%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:

- En Servicios Personales, principalmente por la autorización de la ampliación con motivo de una plaza de nueva creación de Titular del Área de Auditoría de Quejas, conforme al artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y derivado de los oficios Nos. 315-A-3916 y 307-A.-4265. Así como de ampliaciones derivadas de la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios del personal de mando y enlace de este Organismo y de la actualización de diversos conceptos de pago, lo anterior conforme a los dictámenes con Nos. de folio TAB-2018-11-L61-9, TAB-2018-11-L61-10 y oficios 307-A.-2304 y 307-A.- 2497 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario, mediante el cual se consideran procedentes los movimientos de referencia con vigencia a partir del 1 de enero de 2018, dichos recursos provenientes del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.
- Reducción líquida por medidas de control instrumentadas por la Coordinadora Sectorial, así como ahorros y economías transferidas al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" en cumplimiento a las medidas de cierre presupuestario.

❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** presentó un gasto menor ejercido con respecto al originalmente presupuestado en 0.4%, esta finalidad representa el 99.6% del ejercicio presupuestario total de la CONADE, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales de esta Entidad.

- A través de la **función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** se erogó la cantidad de 2,128,128.3 miles de pesos respecto de un presupuesto asignado de 2,136,131.9 miles de pesos, representando un 99.6% de la totalidad de los recursos de esta finalidad.



- Durante el ejercicio fiscal 2018, la Subdirección de Cultura Física, a través de la Línea de Acción de Activación Física, implemento acciones para dar atención a la población, con la finalidad de provocar un cambio en la actitud de las personas respecto del sedentarismo y promover una cultura física, mediante el impulsó a la práctica de la actividad física y la creación de hábitos de vida saludables, logrando al cierre del ejercicio fiscal dar cumplimiento a los objetivos, metas y compromisos institucionales establecidos.
- En las modalidades escolar y laboral, logró dar atención a 2,000,000 de personas, con lo que se alcanzó el cumplimiento al 100% de la meta programada.
- Con la realización de los eventos masivos de actividad física "Nado por mi Corazón" y "Semana Nacional de Cultura Física y Deporte", se consiguió una asistencia de 3,052,532 personas.
- Mediante la línea de acción de Centros del Deporte Escolar y Municipal y a fin de fomentar la iniciación y formación deportiva, se promovió la Certificación y Capacitación del personal encargado del entrenamiento deportivo en 16 estados, convocando a los diferentes municipios entre ellos de alto y muy alto grado de marginación, así mismo, realizó Torneos de Detección y Fogueo de Talentos Juveniles.
- Así mismo, se concluyó con éxito la realización de los eventos deportivos nacionales en donde se fomentó el deporte social y de competencia, logrando contar con 40,720 deportistas participantes.
- Se iniciaron los trabajos de seguimiento a la revisión, análisis y actualización del documento normativo de los eventos Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil para el presente ejercicio fiscal.
- En lo concerniente a las acciones realizadas en la atención y apoyo técnico metodológico al deporte de alto rendimiento corresponden a lo siguiente: Copa del Mundo de Ciclismo de Pista, del 25 al 28 de octubre en Milton, Canadá, consiguiéndose el 2º. Lugar en la prueba de Omnium, evento que forma parte del proceso clasificatorio a Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Campeonato Mundial de Trampolín, con sede en San Petersburgo, Rusia, realizado del 7 al 10 de noviembre, se obtiene el 3er. lugar en la prueba M. sincronizado. Campeonato Mundial de Gimnasia Artística, llevado a cabo del 19 de octubre al 4 de noviembre 2018, en la Ciudad de Doha, Katar, se logra el 3er. lugar en la prueba de Salto con Caballo Femenil. En el período que se reporta, se celebró el Campeonato Mundial de la categoría U19 que tuvo lugar en el Estadio Olímpico de la Ciudad Universitaria de la UNAM, en donde el seleccionado mexicano obtuvo el Subcampeonato ante la escuadra representativa de Canadá, mientras que el equipo norteamericano se colocó en el tercer sitio.



- Se llevó a cabo el Américas Bowl U-19 en el Estadio Roberto "Tapatío" Méndez de la Ciudad Universitaria, también en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde el representante mexicano superó a su rival "Stars & Strippers" de San Diego, California, Estados Unidos de Norteamérica, por 40 puntos a 6. Por otro lado el seleccionado estudiantil de Fútbol Americano conquistó, por tercera vez consecutiva, el Campeonato Mundial Universitario, avalado por la (Federación Internacional del Deporte Universitario) FISU, celebrado en Harbin, República Popular de China, hecho sin precedentes que posiciona el nombre de México en el historial del acontecer del deporte universitario del planeta con tres victorias consecutivas, además de dar constancia del trabajo realizado por la Federación Mexicana de Fútbol Americano, en favor del deporte nacional.
- Otro de los eventos de especial trascendencia fue la celebración de la Universiada Nacional, cuya etapa final se efectuó en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de México, con una participación de 7,586 deportistas, en 26 disciplinas deportivas de entre 301 instituciones de educación superior del país afiliadas al Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE). Cabe destacar que de conformidad con el reporte que emitió el CONDDE, la participación total desde la etapa Intramuros fue de 893,574 estudiantes deportistas, de los cuales 365,456 fueron mujeres y 528,118 hombres.
- En lo correspondiente a los proyectos de promoción y difusión del deporte infantil y juvenil para apoyar la detección de talentos deportivos, se promovieron seriales de Béisbol, Básquetbol, Boxeo, Tae Kwon Do y Voleibol en 19 Entidades Federativas: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Sonora, principalmente.
- Apoyo a Federaciones no Olímpicas, se atendieron a 25 miembros del SINADE, de ellos las Asociaciones Deportivas Nacionales de Aikido, Ajedrez, Artes Marciales Mixtas, Charrería, Físicoconstructivismo y Fitness, Fútbol Americano, Jiu Jitsu (Japonés), Jiu Jitsu Brasileño, Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, Kick Boxing, Kendo, Muay Thai, Nippon Kempo, Pesca Deportiva, Polo, Porristas y Grupos de Animación, Wushu y E-Sports, así como al Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE), además de Básquetbol, Beisbol, Ciclismo, Golf, Tae Kwon Do y Voleibol, para temas relacionados con la actualización de su Registro Único del Deporte vía RENADE, eventos especiales, gestiones administrativas y sobre sus Programas Operativos Anuales.

6. Disponibilidad de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Continúa con el cumplimiento a lo establecido por la normatividad aplicable en función de las tareas encomendadas teniendo como marco regulatorio:

Decreto que establece las medidas para uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la administración pública federal.

Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la administración pública federal.

Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente y Mejora de la Gestión Pública del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

Lo relativo al consumo de los servicios básicos durante el transcurso del ejercicio 2018, obedecen solo a las necesidades para el buen funcionamiento y la operación de esta institución en virtud de la población deportiva atendida **que sumaron más 30,724** para este ejercicio, aunado de la carga laboral en las unidades administrativas que integran la CONADE (Subdirecciones de Cultura Física, de Deporte y de Calidad para el Deporte), en razón de 699 Funcionarios Públicos, lo que conlleva el uso de las oficinas e instalaciones.

La Dirección de Servicios a través de la Subdirección de Logística, puso en marcha acciones pertinentes para exhortar a los Funcionarios Públicos que integran esta Comisión, a fin de lograr un decremento en el consumo, en atención de lograr un beneficio de los ejercicios subsecuentes.

7. Conciliación Global entre cifras Financieras y Presupuestales

Se presenta un análisis de las partidas que integran los estados analíticos de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, y se destaca:

a) Analítico de Ingresos

Los ingresos presupuestales de la Comisión durante el ejercicio presupuestal 2018 ascendió a 2,139,178.3 miles de pesos, con la siguiente distribución:

Ingreso de recursos propios: 7,386.2 miles de pesos que corresponde al realmente captado, mientras que el ingreso que está autorizado en el flujo de efectivo es de 7,032.3 miles de pesos.

Ingresos fiscales: 2,131,792.0 miles de pesos.



b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa.

El presupuesto aprobado durante el ejercicio 2018 ascendió a 2,145,536.6 miles de pesos ejerciéndose un importe de 2,138,824.9 miles de pesos, cifra inferior en 0.3% con relación al presupuesto original. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio en los rubros de Gasto de Operación.

c) Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto

Durante el ejercicio 2018 se realizaron adecuaciones presupuestarias, internas y externas, ampliaciones líquidas y compensadas, así como reducciones líquidas y compensadas por lo que, de un presupuesto original asignado de 2,145,536.6 miles de pesos, se finalizó con un modificado de 2,139,178.3 miles de pesos, ejerciéndose un importe de 2,138,824.4 miles de pesos, lo que representa el 99.7% del programado anual.

Así mismo al periodo (enero-diciembre) se efectuaron 212 adecuaciones en recursos fiscales, de las que 99 corresponden a movimientos de calendario, 76 a claves presupuestales, 35 a Ramo 23, en cuanto a reserva y liberación de recursos se efectuaron 2 adecuaciones.

8. Sistema Integral de Información.

La Entidad dio cumplimiento al Sistema Integral de Información (SII@ Web) en apego con la normatividad en la materia y una vez concluido el proceso de Cuenta Pública 2018 se reportarán las cifras finales al cierre del ejercicio presupuestal.

9. Tesorería de la Federación

La CONADE, registro 89 reintegros a la Tesorería de la Federación de recursos fiscales por 45,284.3 miles de pesos, de los cuales fueron autorizados y aplicados en los sistemas que para tal efecto están habilitados, que correspondieron a economías de las transferencias de gasto de en servicios personales, operación e inversión pública.



10. Aclaración Cuenta Pública 2018.

Para el periodo que se reporta, enero - diciembre de 2018, se programaron recursos al cierre de diciembre por un monto de 7,386.2 Miles de pesos y sólo se ejercieron 7,032.3 Miles de pesos, de acuerdo al cuadro presentado se refleja un subejercicio de 345.4 Miles de pesos. Esto se deriva de la devolución de recursos a la UNESCO del Proyecto denominado "Promoción de la salud con juego limpio sin dopaje", correspondiente a un donativo que recibió la CONADE, lo anterior por la cancelación del convenio a solicitud de la UNESCO en 2018, ya que no fue posible efectuar el ejercicio de esos recursos por veda electoral. Por lo anterior se informa que derivado, de la fecha de celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva 2018, llevada a cabo el 13 de noviembre de 2018, ya no fue posible someter a consideración la reducción de recursos propios aprobados en el Techo Presupuestal 2018, toda vez que dicha devolución se efectuó en el mes de diciembre 2018 y conforme a fechas de cierre y normatividad, la fecha límite para modificación del gasto del Flujo de Efectivo, se estable el 20 de diciembre, por lo que se presenta una disponibilidad presupuestal más no financiera.

Por lo que respecta al subejercicio de 8.5 Miles de pesos, corresponde a lo captado durante el cierre del mes de diciembre 2018, y no fue posible llevar a cabo la alineación entre el presupuesto modificado y lo ejercido, ya que no fue permisible efectuar alguna adjudicación para la adquisición de algún material para el laboratorio y/o área de medicina para el ejercicio de esos recursos. Ya que y conforme a fechas de cierre, la fecha límite para modificación del gasto del Flujo de Efectivo, se estable el 20 de diciembre, y el cierre del ejercicio es hasta el 31 de diciembre de 2018.

RECURSOS PROPIOS			
CAPITULO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
2000	7,000,000.00	6,991,531.00	(8,469.00)
3000	386,220.00	40,815.00	(345,405.00)
Total General	7,386,220.00	7,032,346.00	(353,874.00)



**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ
COMO ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

CONCEPTO	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	2,138,824,395
2. Más ingresos contables no presupuestarios	227,530,501
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	3,109,268
Otros ingresos contables no presupuestarios	224,421,233
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	2,366,354,896
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	2,138,824,395
2. Menos egresos presupuestarios no contables	25,244,206
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	25,203,390
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	40,816
3. Más gastos contables no presupuestarios	207,982,842
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	22,979,290
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	185,003,552
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	2,321,563,031



A) Ingresos contables no presupuestarios

El monto de \$3'109,268 corresponden a Ingresos por venta de bienes y servicios,

El monto de \$224,421,233 corresponden a la Utilidad de participación patrimonial del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR).

B) Egresos presupuestarios no contables

Otros egresos presupuestarios no contables:

Con relación a Otros Egresos Presupuestarios No Contables por un monto de \$40,816, se señala que éste corresponde a la recuperación de un siniestro de un vehículo propiedad de la Institución, del cual se solicitó su ampliación al techo presupuestal de los recursos propios mediante la autorización previa de la Junta Directiva a través de acuerdo, para su ejercicio y aplicación del recurso.

c) Gastos contables no presupuestarios

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones:

La depreciación, que debido a que su registro tiene por objeto reconocer el desgaste paulatino de los activos fijos por el uso y el transcurso del tiempo, tiene solo repercusión contable por un importe de \$22,979,290

Otros gastos contables no presupuestarios

El monto de \$185,003,552 corresponde a la pérdida en participación patrimonial del Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR).

En conclusión, se observa que en el apartado de "Ingresos" en el renglón "4. Ingresos Contables" con cifras por \$2,366,354,896 al compararlo con el apartado de "Egresos" con su renglón "4. Total, de gastos Contables (4=1-2+3)" se muestra un monto de \$2,321,563,031, se obtiene un resultado de \$ 44,791,865, mismo que corresponde a un ahorro del ejercicio. Cabe señalar que este resultado se corrobora con el Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) que arroja como total el Estado de Actividades del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018.

ATENTAMENTE

Elaboró

Lic. Raúl Abraham Martínez Aguiñaga
Encargado del Despacho de la
Dirección de Finanzas

Autorizó

Lic. Sinuhe Arturo Piedragil Ortiz
Encargado del Despacho de la
Subdirección de Administración